

unir

UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
DE LA RIOJA

Memoria verificada del título oficial de
MÁSTER UNIVERSITARIO
EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO
LENGUA EXTRANJERA

(Aprobado por ANECA el 31 de julio de 2014)

(Modificación aprobada por ANECA el 5 de enero de 2016)

INDICE

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO.....	4
1.1. DATOS BÁSICOS	4
1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO	4
1.3. PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS	4
1.4. NÚMERO DE CRÉDITOS DE MATRÍCULA POR ESTUDIANTE Y PERÍODO LECTIVO.....	4
1.5. NORMATIVA DE PERMANENCIA	4
2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN Y PROCEDIMIENTOS.....	5
2.1. INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO Y PROFESIONAL DEL TÍTULO.....	5
2.2. REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.....	9
2.3. PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA.....	16
2.4. CUADRO RESUMEN REFERENTES Y MEDIOS DE CONSULTA.....	20
3. COMPETENCIAS.....	25
3.1. COMPETENCIAS GENERALES (CG)	25
3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)	25
3.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES (CT).....	27
3.4. COMPETENCIAS BÁSICAS (CB).....	28
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	29
4.1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN	29
4.2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN	30
4.3. APOYO A ESTUDIANTES.....	32
4.4. SISTEMAS DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.....	34
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.....	35
5.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	35
5.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	47
5.3. SISTEMAS DE EVALUACIÓN	50
5.4. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS MÓDULOS	52
6. PERSONAL ACADÉMICO.....	62
6.1. PROFESORADO	62
6.2. OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES	73
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	80
7.1. JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES	80
7.2. DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DOCENTES.....	80
7.3. DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS INVESTIGADORAS.....	83
7.4. RECURSOS DE TELECOMUNICACIONES.....	83
7.5. MECANISMOS PARA GARANTIZAR EL SERVICIO BASADO EN LAS TIC.....	84
7.6. DETALLE DEL SERVICIO DE ALOJAMIENTO.....	85
7.7. PREVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS	88

7.8.	ARQUITECTURA DE SOFTWARE	89
7.9.	CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO PARA TODOS	93
8.	RESULTADOS PREVISTOS	94
8.1.	VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS PARA LOS INDICADORES Y SU JUSTIFICACIÓN.....	94
	UNA PREVISIÓN DE LOS RESULTADOS QUE OBTENDRÁN LOS ESTUDIANTES DEL MÁSTER SE ENFRENTA CON LOS SIGUIENTES FACTORES DE DIFICULTAD.....	94
8.2.	PROCEDIMIENTO PARA VALORAR LOS RESULTADOS	96
9.	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	97
10.	CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	98
10.1.	CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO.....	98
10.2.	PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES, EN SU CASO, DE LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTUDIOS EXISTENTES AL NUEVO PLAN DE ESTUDIO	98
10.3.	ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN POR LA IMPLANTACIÓN DEL CORRESPONDIENTE MÁSTER PROPUESTO.....	98
10.4.	EXTINCIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	98

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Datos básicos

Denominación	Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera por la Universidad Internacional de La Rioja
Tipo de Enseñanza	A Distancia
Rama de conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
ISCED 1	Ciencias de la Educación
Profesión regulada	No
Lengua	Español

1.2. Distribución de créditos en el título

Materias	Créditos ECTS
Obligatorias	42
Prácticas Externas	6
Trabajo Fin de Máster	12
Créditos totales	60

1.3. Plazas de nuevo ingreso ofertadas

Primer Año	200
Segundo Año	200

1.4. Número de créditos de matrícula por estudiante y período lectivo

	TIEMPO COMPLETO		TIEMPO PARCIAL	
	ECTS Matrícula Min	ECTS Matrícula Max	ECTS Matrícula Min	ECTS Matrícula Max
PRIMER AÑO	60	60	30	41
RESTO AÑOS	42	60	30	41

1.5. Normativa de permanencia

<http://gestor.unir.net/userFiles/file/documentos/normativa/permanencia.pdf>

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 4 de 99	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

2.1. Interés académico, científico y profesional del título.

La expansión del idioma español es un hecho. Los datos que aporta el Instituto Cervantes en su informe *El español una lengua viva*, de 2012, señalan que más de cuatrocientos millones de personas lo hablan en el mundo; es la segunda lengua por número de hablantes y de comunicación internacional. Para una población extensa de nuestro planeta es el idioma que los arrulla desde niños, que escuchan en las escuelas o que aprenden para ampliar su competencia comunicativa. Es una de las lenguas oficiales en España, al igual que en la mayoría de países de Hispanoamérica y de Guinea Ecuatorial. Las cifras sobre evolución demográfica de las lenguas más habladas en el mundo (chino, inglés, español, hindi y árabe) muestran que el español está teniendo un aumento moderado pero continuo del número de hablantes.

En el informe se recogen otros datos significativos: el incremento del turismo idiomático en España; el comercio bilateral entre países hispanoamericanos, el crecimiento del poder adquisitivo de las comunidades hispanas en Estados Unidos; aspectos económicos que repercuten en el fortalecimiento del español como lengua internacional, a los que se suman su lugar como tercera lengua más utilizada en Internet por número de usuarios y la multiplicación de revistas científicas en este idioma. Si bien los autores que elaboran las diferentes partes del documento enfatizan, de una manera u otra, el largo camino que le queda por recorrer a nuestra lengua para alcanzar la proyección internacional en el ámbito de la ciencia -del que goza, sin embargo, en el campo de las artes y humanidades- no se puede menospreciar el robustecimiento del número de hablantes nativos y no nativos, y el papel que juegan en su difusión. Como señalara Francisco Moreno Fernández (2011), director general del Instituto Cervantes, el peso de una lengua reside, entre otros aspectos, en la vitalidad demográfica de su comunidad de hablantes y de su cultura. Y es este matiz -por lo demás saludable, si se piensa en el crecimiento demográfico de los países hispanoamericanos- el que cobra importancia en unas sociedades que tienden cada día más a convertirse en espacios multiculturales y multilingües.

Las migraciones ocurridas después de la Segunda Guerra Mundial y las que han seguido produciéndose desde finales del pasado siglo, han alterado el rostro de ciudades y naciones. La diversidad étnica, cultural y lingüística se consolida, y con ello la necesidad de conocer y hablar otras lenguas; entre ellas, el español. Dos ejemplos significativos: la visible y creciente presencia de los hispanos en Estados Unidos y la ola migratoria de la década del 90 y principios de siglo XXI en España.

El fenómeno migratorio en el continente americano ha producido un cambio en sus fronteras lingüísticas. Si antes el río Grande era el límite norte del español, la línea divisoria ha ampliado su radio. La población de hispanohablantes en el país de Washington, Jefferson y Franklin -el primer grupo inmigrante más numeroso- y las expectativas de crecimiento de esta comunidad compleja y diversa son una muestra representativa de la expansión geográfica del español. Las campañas presidenciales son un ejemplo de cómo, en determinados estados, los candidatos incluyen saludos y frases en este idioma con la intención de captar votos, lo que significa que

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 5 de 99	

esta población cuya lengua materna es el idioma de Cervantes, pero también de Sor Juana, García Márquez o Borges, se ha hecho visible y con ella su lengua materna.

Por otro lado, la entrada de España en la Unión Europea la convirtió en un espacio receptor de migraciones, no solo provenientes de los países hispanoamericanos también de otros continentes. España engrosa el número de países multilingües donde, además de las otras lenguas que se hablan en las comunidades -catalán, gallego, euskera- se suman, desde hace más de quince años, aquellas que dominan los inmigrantes que llegan desde África, Asia y Europa del Este.

La expansión de la población hispanohablante fuera de los territorios de la América española y el aumento de la población inmigrante dentro del espacio peninsular son dos caras de un proceso migratorio que sirve de ejemplo para sustentar la importancia que cobra el español; su aprendizaje como lengua segunda o lengua extranjera y, en consecuencia, su enseñanza.

El interés en esta materia obedece a la necesidad de lograr una comunicación intercultural funcional en las sociedades modernas. Un muestra de esta conciencia es la propuesta del Consejo de Europa de un marco común para la enseñanza de las lenguas (Marco Común Europeo de Referencia) cuyos principios básicos reconocen en primer lugar, la riqueza patrimonial de las distintas lenguas y culturas; en segundo, la necesidad de su difusión y conocimiento con el fin de facilitar una comunicación e interacción que rompa posibles prejuicios y estereotipos; y tercero, la adopción de políticas nacionales en el campo de su aprendizaje y enseñanza. El interés por implantar un sistema apropiado para diversificar e intensificar el aprendizaje de las lenguas, con el fin de fomentar el plurilingüismo en un contexto paneuropeo, representó la redacción de un marco común que orientara la planificación de los programas de aprendizaje con unos criterios comunes, transparentes y coherentes acerca de las necesidades del aprendiz de lenguas, los objetivos del proceso de enseñanza, sus contenidos, materiales y métodos de evaluación. Tarea de tal envergadura no sería posible sin el apoyo de los especialistas, en este caso, los docentes dedicados a la enseñanza de la lengua y, de manera especial, quienes se consagran a la enseñanza de los idiomas como segundas lenguas. Las orientaciones en materia educativa implicaban también nuevos caminos en la formación del profesor.

La labor del Instituto Cervantes como embajada lingüística y cultural del español alrededor del planeta y el desarrollo de su política de formación de profesores es un ejemplo del interés por fomentar el conocimiento, la lengua y las destrezas de los profesionales de la enseñanza, siguiendo las directrices del MCER. La publicación por parte de la Dirección Académica de *Las competencias clave del profesorado de lenguas segundas y extranjeras* (2012), dedicada a describir el perfil profesional de los profesores, es una muestra de la necesidad de dotar a los docentes de lenguas extranjeras de una formación idónea, en consonancia con las exigencias de las diferentes situaciones comunicativas en el aula. Mismo objetivo persigue el Máster de Enseñanza de Español Lenguas Extranjera (MELE) que imparte en colaboración con la Universidad Menéndez Pelayo.

Esta tarea académica se suma a la emprendida por un número representativo de universidades nacionales y privadas que, tomando en cuenta las necesidades especiales del aprendiz de una

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como
Página 6 de 99	Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016

segunda lengua y siguiendo las directrices del MCER han impulsado la profesionalización y la investigación en esta área específica de la enseñanza. Constanza de ello son las maestrías y doctorados en Enseñanza del Español como lengua Extranjera, los congresos anuales que reúnen a los especialistas del área, las actas que recogen las ponencias y comunicaciones de dichos congresos -ejemplo de ellas las de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE) o las de Asociación Europea de Profesores de Español (AEPE), de fácil consulta en la página del Instituto Cervantes-; así como un número creciente de libros especializados que publican las propias universidades y las casas editoriales dedicadas a la difusión de esta labor docente.

El interés por desarrollar el saber en el campo de las didácticas aplicadas a la enseñanza del español como segunda lengua o extranjera obedece también a las exigencias que en materia educativa impone la realidad sociocultural del país. La escolarización de los hijos de inmigrantes puede ser una tarea ardua cuando no dominan la lengua o las lenguas en las que se transmite el currículo y tienen la necesidad de adquirir competencia en un lapso breve de tiempo para poder iniciar o proseguir sus estudios. Igual interés despierta el aprendizaje del español en las comunidades bilingües en las que esta lengua convive con el catalán, el euskera, el gallego; lo que obliga a reflexionar sobre el proceso de adquisición en estos contextos, pues en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se expresa la necesidad de desarrollar habilidades comunicativas desde la Educación Infantil, y especifica en los artículos 17, 23 y 33 de Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato, respectivamente, el objetivo de conocer, comprender y expresarse con corrección en la lengua castellana, junto a la lengua cooficial autónoma si la hubiere.

Este propósito general se ratifica en el actual proyecto de Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) aprobado el 17 de mayo de 2013 -actualmente en trámite parlamentario- cuya “Disposición adicional trigésimo octava. Lengua castellana, lenguas cooficiales y lenguas que gocen de protección legal” reza que, al finalizar la educación básica, todos los alumnos deberán comprender y expresarse, de forma oral y por escrito en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua cooficial correspondiente. Además puntualiza que las administraciones adoptarán medidas oportunas con el fin de que esta enseñanza no sea fuente de discriminación en el ejercicio del derecho a la educación y garantizar, además, una oferta docente en la que el castellano sea utilizado como lengua vehicular; lo que responde a la actualidad sociocultural de las aulas en la península.

Las disposiciones generales de la ley vigente se complementan con las políticas educativas en materia de educación lingüística de las diferentes comunidades autónomas y su competencia en el diseño de respuestas a la sociedad multilingüe y multicultural: aulas para la enseñanza de segundas lenguas, aulas enlace o aulas temporales de adaptación lingüística; todas ellas, soluciones a los retos educativos en esta materia, lo que justifica la importancia de contar con profesores especializados en la enseñanza del español como segunda lengua /lengua extranjera.

Conocimientos en esta disciplina significan la aplicación en el aula de una metodología acorde con las particularidades del aprendiz de español, estudiante cuyo número aumenta en los centros educativos y cuyas necesidades difieren del hablante nativo. Si la educación es un pilar fundamental en el desarrollo de una sociedad, la enseñanza de una lengua es uno de los

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 7 de 99	

cimientos sobre el que se basa la acción educativa. El proceso de socialización se asienta en el diálogo y ese diálogo es posible si se dispone de un código común que posibilite dicho intercambio. Por ello, si el proceso de aprendizaje y socialización comienza en la escuela, la enseñanza del español en los centros educativos adquiere una nueva connotación que excede la profundización del conocimiento teórico y práctico de la lengua materna, para sumar su adquisición como segunda lengua /lengua extranjera.

Las propuestas que en esta materia recoge el *Libro Blanco de Educación Intercultural* (2010) revelan la significación que tiene el ofrecer a los maestros y profesores encargados de las asignaturas de lengua una formación complementaria en la enseñanza de español segunda lengua que oriente no solo a enseñar el sistema lingüístico, sino a enseñar la lengua que se requiere para comunicarse y ser escolarizado. Algunas de las propuestas mencionadas resaltan el papel del especialista en el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas segundas y de integración social:

- Enseñar las lenguas oficiales con fines generales, tanto a los estudiantes como a sus familias.
- Convertir la escuela en un espacio de atención integral de alumnos y sus familias y hacerlo de manera profesional sin dejarlo en manos de ONG, sindicatos, parroquias, o en manos de personas dedicadas al voluntariado pero sin experiencia.
- Proporcionar a los centros educativos de personal formado en español como segunda lengua y en enseñanza de lengua y contenidos integrados, con la finalidad de asesorar y formar a los profesores de las distintas materias en técnicas de transmisión de la lengua académica y de enseñanza integrada de lengua y contenidos.
- Ofrecer un programa de formación continua para conocer nuevas metodologías en este campo.

Lo anteriormente expuesto, resalta la importancia de contar con especialistas en el área de la enseñanza de lenguas segundas. Tal especialización trasciende al profesor de lengua española, aunque sea este el primer destinatario, pues la competencia lingüística y comunicativa se practica y desarrolla en toda asignatura y en todas ellas se encuentra el estudiante extranjero o hijo de inmigrante que llega al aula sin saber el español, con un conocimiento limitado; o el estudiante que debe emplearlo en contextos bilingües y necesita reforzar sus destrezas. Se justifica, por tanto, la creación de títulos que ofrezcan al docente la posibilidad de complementar su formación, adquirir los conocimientos e instrumentos didácticos que faciliten la tarea de fomentar la competencia comunicativa e intercultural en las aulas, con el dominio de las teorías y, sobre todo, de recursos apropiados para su desarrollo a partir, en este caso, de la enseñanza del español como lengua segunda/lengua extranjera.

2.2. Referentes nacionales e internacionales.

2.2.1. Referentes nacionales

a) Normativa

- LO 4/2007 de 12 de abril, Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (BOE Nº 89).
- RD 1393/2007 de 29 de octubre, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE Nº 260).
- RD 861/2010 de 2 de julio, que modifica el RD 1393/2007, de 29 de octubre (BOE Nº 161).

b) Documentos

- La guía de apoyo para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales elaborada por la ANECA y el protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales elaborado por la ANECA.

Estos documentos han orientado la organización general de la presente memoria y adecuado su contenido de acuerdo a las normas y procedimientos definidos por la Agencia Nacional de Evaluación de Calidad y Acreditación (ANECA).

- El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación (2002).

El documento del Consejo de Europa en materia lingüística tiene como objetivos principales fomentar en aquellas personas relacionadas profesionalmente con el estudio de la lengua, profesores y alumnos, la reflexión en torno al acto comunicativo (las capacidades que se emplean, cómo se realiza el aprendizaje) y facilitar el diálogo entre los profesionales acerca de los objetivos que orientan su labor y cómo alcanzarlos. Su lectura instruye, en la redacción de esta memoria, acerca de las competencias que debe desarrollar el profesor de lenguas segundas/lenguas extranjeras, de acuerdo al contexto de uso de la lengua, de las competencias del alumno, de sus necesidades, de los escenarios curriculares y su evaluación.

- La guía Competencias clave del profesorado de lenguas segundas y extranjeras del Instituto Cervantes (octubre 2012).

Esta guía rebasa los fines de organización interna de dicha institución y sirve de referencia a todo aquel interesado en conocer el perfil del profesional dedicado a la enseñanza de segundas lenguas. El documento incluye competencias centrales a la labor docente y otras que son materia común de cualquier formación profesional. Se han tomado en cuenta las primeras competencias clave: organizar situaciones de aprendizaje, evaluar el aprendizaje y la actuación del alumno, implicar a los alumnos en el control de su propio aprendizaje, facilitar la comunicación intercultural.

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 9 de 99	

- El Libro Blanco de Educación Intercultural (2010).

En los apartados titulado “Políticas Educativas y Lingüística” y “Atención y Educación Lingüística” del *Libro Blanco de Educación Intercultural (2010)* se exponen las reflexiones de profesores y especialistas en el área de las lenguas y de la interculturalidad acerca de la necesidad de fomentar, entre otros aspectos, programas de enseñanza de español como segunda lenguas en los diferentes niveles de educativos, con especial énfasis en los centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. El cambio en el contexto educativo, como resultado del aumento de estudiantes provenientes de países de Europa del Este, Oriente Medio y del África del Norte y Subsahariana, impulsan las diversas propuestas que focalizan la necesidad de acciones por parte de un personal docente especializado que guíe los proyectos y participe en ellos. El título de algunos de los trabajos incluidos en el libro es un ejemplo de lo expuesto:

- “Abordar la enseñanza de la lengua española en Ceuta como una segunda o nueva lengua en los niveles iniciales de la escolarización obligatoria” (Verónica Rivera Reyes. Centro de Profesores y Recursos de Ceuta, pp.111-112).
- “La enseñanza de la lengua de instrucción” (Luisa Martín Rojo. Universidad Autónoma de Madrid, pp.113-114).
- “Proporcionar a los centros educativos, tanto de Primaria como de Secundaria, personal docente formado en español como segunda lengua y en enseñanza de lengua y contenidos integrada” (Guadalupe Ruiz Fajardo, Columbia University, EE UU).

c) Planes de estudio universidades nacionales e internacionales

La UNIR busca, con la propuesta de Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, sumarse a la labor que, en este campo de la educación, se realiza en España donde cuenta ya con una consolidada trayectoria. Universidades de las diferentes comunidades e institutos como el Cervantes ofrecen maestrías orientadas a la formación de profesionales e investigadores en la disciplina:

- Andalucía: las universidades de Granada, Málaga, Sevilla, Pablo Olavide.
- Aragón: Universidad de Zaragoza.
- Cantabria: la Universidad de Cantabria y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (en colaboración con el Instituto Cervantes).
- Canarias: las universidades de La Laguna y las Palmas de Gran Canarias.
- Castilla y León: Universidad de Valladolid, Universidad de Salamanca.
- Cataluña: Universidades de Barcelona, Girona, Lleida, Rovira i Virgili.
- Euskadi-País Vasco: Universidad de Deusto.

- La Rioja: Universidad de La Rioja.
- Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, Universidad de Alcalá de Henares.
- Murcia: Universidad de Murcia.
- Navarra: Universidad de Navarra.
- Valencia: Universidad de Valencia, Universidad de Alicante, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Igualmente, universidades de los países hispanoamericanos desarrollan una labor de formación en este campo, sea en el otorgamiento de diplomados de Enseñanza de Español como Lengua Segunda, Lengua Extranjera (Universidad Central de Venezuela y Universidad Católica Andrés Bello); de especialización [Universidad Nacional de la Plata (Argentina) y Universidad Autónoma de México]; y de máster [Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) y la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia)].

La experiencia de estas instituciones ayuda a encauzar el diseño de la maestría: por una parte, compartir los principios básicos que sustentan los planes curriculares y, por otra, especificar su particularidad. La denominación de los títulos que otorgan estas universidades define el objetivo general de los planes y establecen sus diferencias. Un conjunto de los másteres ofrece una formación en la enseñanza de segundas lenguas y la posibilidad de especializarse en español y otra lengua, sea esta última una de las que se hablan en el territorio nacional o en el extranjero. Asignaturas básicas de la didáctica representan el eje común, punto de partida para la formación específica en español y en los otros idiomas: el catalán en las universidades de la Comunidad de Cataluña; el inglés en los campus de las distintas comunidades; el francés, el italiano, el alemán o el árabe, en el caso de la Universidad de Sevilla. Ejemplo de este tipo de máster son los siguientes:

- Máster Universitario de Enseñanza de Español/Catalán para inmigrantes: Universidad de Lleida.
- Máster Universitario de Enseñanza de Español/Catalán como Segundas Lenguas: Universidad de Girona.
- Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y de Otras Lenguas Modernas: Universidad de Sevilla.
- Máster Universitario en Enseñanza de Lenguas Extranjeras (Español Lengua Extranjera/Inglés Lengua Extranjera): Universidad Rovira i Virgili.
- Máster Universitario de Español e Inglés como Lenguas Extranjeras y Nuevas Lenguas: Universidad de Navarra.
- Máster Universitario de Enseñanza de Español e Inglés como Segundas Lenguas: Universidad de Alicante.

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 11 de 99	

Este es un primer aspecto que diferencia la propuesta de Máster Universitario en Español como Lengua Extranjera de la UNIR, pues, a diferencia de las universidades mencionadas, centra el plan curricular en una sola salida: la formación del profesor de español como segunda lengua, a semejanza de la oferta de instituciones universitarias como la Universidad de Alcalá de Henares y el Máster Universitario en Formación de Profesores de Español; la Universidad de Barcelona y el Máster Universitario en Experto de Español como Lengua Extranjera en Ámbitos Profesionales; o la Universidad Complutense de Madrid y su Máster Universitario en Español como Segunda Lengua. Pese a las diferentes denominaciones, existe un denominador común: la formación en un solo idioma: el español.

A pesar de compartir esta característica con estas y otras universidades de las distintas comunidades autónomas que ofertan una formación centrada en el español, y de las universidades hispanoamericanas mencionadas, existen diferencias en dos aspectos estructurales del currículo: el tiempo de duración y la modalidad de aprendizaje. En lo que respecta al primer punto (duración), el plan propuesto por la UNIR se diferencia del máster de las siguientes instituciones:

- Máster Universitario en Aprendizaje y Enseñanza del Español en Contextos Multilingües e Internacionales: que se imparte en la Universidad de Deusto. Este máster tiene una duración de dos (2) años y 130 ETCS. Su condición de máster Erasmus Mundus suma una característica complementaria: el cuarto cuatrimestre se cursa en una universidad europea.
- Máster de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera de la Universidad de Granada, estructurado en dos (2) periodos académicos, cada uno de un (1) año de duración.
- Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), duración de dos (2) años y cuarenta y un (41) créditos.
- Maestría en Linguística Aplicada del Español como Lengua Extranjera, impartido en la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia), cuya duración es de un año y medio (47 créditos).

Por otra parte, un número significativo de los másteres en las universidades nacionales tienen una duración de un año (1) académico. Es el caso de universidades como la Autónoma de Barcelona, la Universidad de Cantabria o la Universidad de Málaga. La diferencia con estas últimas se encuentra en el segundo aspecto del currículo mencionado anteriormente, la modalidad establecida para su impartición: presencial. La propuesta del Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera de la UNIR es a distancia y tiene puntos de convergencia con un número menor, pero no por ello menos representativo de universidades que optan por la modalidad no presencial o por *blended learning*: la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), la Universidad Antonio Nebrija, la Universidad Pablo Olavide, La Universidad de la Rioja. Si bien es punto común que acerca la propuesta de la UNIR a la de las mencionadas universidades, existen diferencias:

- Universidad de Educación a distancia (UNED): 80 créditos distribuidos en 65 ECTS de módulos de carácter obligatorio y optativo; 5 ECTS de prácticas y 10 ECTS de Trabajo de

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 12 de 99	

Final de Máster. La duración del máster es de dos años. La Universidad de La Rioja: 69 ECTS, 2 años.

- Instituto Cervantes-Universidad Internacional Ménendez Pelayo: durante dos veranos se cursa el plan de estudios en el Campus de las Llamas de la UIMP en Santander. 18 de los 60 ECTS se dedican a prácticas tutorizadas en centros universitarios y oficiales de enseñanza de ELE, incluido el Instituto Cervantes.
- Universidad Antonio Nebrija (60 ECTS): metodología (*blended learning*) clases presenciales y trabajos guiados en el aula virtual.
- Universidad Pablo Olavide: (60 ECTS): modalidades on-line y semipresencial.

El Máster de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera de la UNIR tiene 60 ECTS créditos, la duración del plan de estudios es de un (1) año académico y su modalidad de enseñanza es on-line. La propuesta se encauza dentro de los parámetros generales de las diferentes universidades, aquellos que caracterizan la definición de sus contenidos y que siguen los lineamientos del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (2002) cuyo enfoque orientado a la acción, sustenta la organización curricular en función de las competencias generales del alumno (saber/saber hacer/saber ser/saber aprender) y de las competencias comunicativas de la lengua (lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas). La división por materias y las asignaturas que las integran recogen la experiencia de estos centros de educación superior y la adaptan al diseño particular del Máster de Enseñanza de Español Lengua Segunda/Lengua Extranjera de la UNIR. La planificación de los módulos siguen las orientaciones generales de los planes de universidades como la UNED, la Universidad Menéndez Pelayo, con experiencia en educación a distancia, así como los de otras instituciones españolas e internacionales que, de manera semejante, organizan los contenidos de las asignaturas en bloques similares (Universidades Complutense de Madrid, Alcalá de Henares, Pablo Olavide, Salamanca, Autónoma de México, Nacional de Córdoba, Pontificia Universidad Javeriana). El análisis y comparación de los currículos muestra ciertas constantes en la definición de las materias y asignaturas que se organizan de la siguiente manera:

- Módulo centrado en la descripción y uso del sistema de español como lengua segunda; en él se incluyen asignaturas como gramática formal, enseñanza de la pronunciación y del léxico, de la lengua oral y escrita. En la presente propuesta y siguiendo la línea de las universidades mencionadas, se programa el módulo “El sistema de la Lengua Española: descripción y funcionamiento” que incluye las asignaturas: “Fonética del español y la adquisición de LS/LE”, “La Gramática del español” y “El léxico en la adquisición de LS/LE”. Con estos cursos se cubre el estudio de la pronunciación y de aspectos gramaticales y léxicos para los hablantes no nativos. En el desarrollo de los contenidos y partiendo de la especificidad de cada curso, se toma en cuenta las variantes del español y su enseñanza. Con este primer módulo se propicia la adquisición de las competencias gramatical (categorías, clases, estructuras, procesos descriptivos, relaciones), léxica (expresiones hechas, fórmulas fijas, modismos), semántica (referencia, connotación, sinonimia, antonimia, hiponimia, hiperonimia, régimen semántico), fonológica (fonemas, rasgos distintivos, estructura silábica, prosodia), de acuerdo a las pautas que

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 13 de 99	

se especifican en los apartados 5.2.1.1, 5.2.1.2, 5.2.1.3, 5.2.1.4 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas (2002).

- Módulo dedicado al proceso de enseñanza y aprendizaje en el que se exponen las diferentes teorías y enfoques metodológicos orientados a la enseñanza y adquisición de lenguas segundas. En el diseño del plan de estudios del Máster de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera de la UNIR, se han seguido estas directrices generales y se propone en consecuencia el módulo “Didáctica del español y el proceso de enseñanza aprendizaje de LS/LE”, que reúne estos contenidos y los ofrece en dos asignaturas: “Teoría de la enseñanza y aprendizaje de segundas lenguas” y “Las destrezas orales y escritas: estrategias de enseñanza”. Se responde así a la competencia de organizar situaciones de aprendizaje que engloba la reflexión sobre el uso de la lengua y su funcionamiento, el diagnóstico de las necesidades del alumno, la planificación de secuencias didácticas y su gestión en el aula, como especifica la guía *Competencias clave del profesorado de lenguas segundas y extranjeras del Instituto Cervantes* (2012).
- Módulo en el que se estudia la importancia del componente sociocultural, de la interculturalidad y el uso del texto literario en el aula de LS/LE. El plan de estudios del presente máster integra estos contenidos en el módulo “Literatura y cultura en el mundo hispánico” que comprende las asignaturas: “La literatura y el componente cultural en la enseñanza del español como LS/LE” y “La interculturalidad en el aula de español como LS/LE”. Se busca con ello el desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural que fomente por un lado, la consciencia sobre la lengua y la comunicación, y por otro, las estrategias metacognitivas que permiten que la persona sea consciente de su propia expresividad y su dimensión lingüística, siguiendo lo especificado en el punto 6.1.3 del *Marco Común Europeo de referencias para las lenguas* (2012). Incorporar asignaturas como las propuestas en este Máster tiene como objetivo cumplir con lo expuesto, además de fomentar el respeto por la diversidad de lenguas y culturas, y capacitar al futuro docente de español para extranjeros en su rol de facilitador de la comunicación intercultural, como especifica la guía de *Competencias clave del profesorado* (2012). El módulo responde, desde la perspectiva teórico-práctica, a los requerimientos expuestos en el *Libro Blanco de Educación Intercultural* (2010) en los apartados titulado “Políticas Educativas y Lingüística” y “Atención y Educación Lingüística” acerca de la necesidad de formar profesionales especializados en el área de español para extranjeros que respondan al actual contexto educativo caracterizado por la diversidad cultural y lingüística.
- Módulo que conduce a la puesta en práctica de los conocimientos impartidos en las diferentes asignaturas y cuyo aprendizaje se concretiza en la realización de prácticas docentes autorizadas, en centros educativos. El plan de estudios propuesto en esta memoria de máster, adopta la experiencia de otras instituciones universitarias y propone las “Prácticas externas”, correspondientes al módulo del mismo nombre, las cuales facilitan al estudiante el contacto con la realidad educativa y la evaluación del saber adquirido. Un “saber actuar” que debe dar respuesta eficaz a las situaciones

complejas y diversas de los centros escolares y que exigen, a su vez, de unas competencias que, como se definen en la guía *Competencias clave del profesorado de lenguas segundas y extranjeras del Instituto Cervantes 2012:07*), representan “la capacidad del docente para seleccionar, combinar y movilizar recursos pertinentes a la hora de afrontar situaciones similares que comparten ciertos rasgos o aspectos”. Su realización promueve igualmente la puesta en práctica de otras competencias del docente especificadas en el mismo documento: la participación activa en la institución lo que conduce a experimentar directamente el trabajo en equipo, la implicación en las actividades del aula y del centro, el conocimiento de la institución. Su cumplimiento responde también a la importancia de ubicar al estudiante en la complejidad de los centros escolares y las exigencias que impone el contexto multicultural, como señalan los trabajos incluidos en *El Libro Blanco de Educación Intercultural (2010)*, mencionado en el punto 2.2.1 de esta memoria.

- Módulo de investigación y de propuestas educativas en el que se incluye el Trabajo de Fin de Máster. A semejanza de los planes de estudio de las universidades que han servido de referencia, el Máster de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera de la UNIR incluye como último módulo “El Trabajo Fin de Máster”. Con ello se busca que el estudiante elabore una investigación aplicada al aula, centrada en algunos de los aspectos de la enseñanza del español lengua segunda/lengua extranjera. Esta experiencia consolida otras competencias señaladas en la guía *Competencias clave del profesorado (2012)*: el desarrollo profesional, al obligar a analizar y reflexionar sobre la práctica docente; el control del propio aprendizaje, al promover la elección del tema de investigación.

En síntesis, en la definición de las materias y asignaturas se han tomado en cuenta las constantes mencionadas en párrafos anteriores y adaptado su diseño de acuerdo a las diferencias propias de esta propuesta de Máster, tal y como se especifica en el punto 5 (Planificación de las Enseñanzas) de la presente memoria.

Con esta organización curricular, se persigue que los estudiantes, al finalizar el Máster estén en capacidad de:

1. Describir y analizar teórica y funcionalmente el sistema del español, y los problemas específicos que se presentan en su enseñanza como segunda lengua/lengua extranjera.
2. Conocer manifestaciones literarias y culturales del mundo hispánico y su papel como instrumento para el desarrollo de las competencias comunicativas del español segunda lengua/lengua extranjera.
3. Describir e integrar las teorías y los modelos de lingüística aplicada a la enseñanza del español segunda lengua/lengua extranjera.
4. Aplicar los conocimientos para el desarrollo del trabajo personal y del proceso de enseñanza y aprendizaje del español segunda lengua/lengua extranjera.
5. Planificar y evaluar los procesos de enseñanza aprendizaje en los distintos contextos.

Por otra parte, para alcanzar estas competencias, el enfoque pedagógico que orienta la actividad de docentes y alumnos fomenta la participación y el trabajo cooperativo en el aula, como se

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 15 de 99	

especifica en el punto 4.7. de la memoria, en el que se explica con detalle la metodología de enseñanza de la Universidad Internacional de La Rioja. La plataforma tecnológica facilita entornos de intercambio con el uso de foros, chats, correo web, y fomenta la creación colaborativa de contenidos mediante blogs. Los recursos tecnológicos hacen posible que el docente que programa y organiza el proceso de enseñanza-aprendizaje logre una interacción con el grupo en el que la reflexión y la adquisición de competencias de carácter práctico y experimental sean posibles. Para ello, el profesor, a través de aquellos recursos de que dispone en el campus virtual y de manera especial de las sesiones presenciales virtuales que semanalmente se ofrecen en cada una de las asignaturas del máster:

- propondrá actividades de resolución de problemas
- creará contextos “reales” en el que se diseñen simulaciones que ayuden a los alumnos a resolver problemas concretos
- utilizará casos prácticos que muestren experiencias reales sobre las cuales los alumnos puedan reflexionar y relacionar el conocimiento adquirido sobre el proceso de adquisición de lenguas segundas/lenguas extranjeras y la praxis.

Se alcanza así el objetivo de crear un entorno de aprendizaje eficaz, inclusive en el caso de estas competencias, pues el estudiante aprende haciendo a través de las simulaciones y los casos prácticos en los que verifica sus conocimientos, implementa su “saber hacer”, valora la situación comunicativa concreta, las causas de posibles problemas y su solución. Por otra parte, estas competencias se refuerzan y evalúan en la materia dedicada a las prácticas docentes, materia que se ha incluido siguiendo las recomendaciones de la ANECA.

Todo esto en conformidad con la orientación de la Universidad Internacional de la Rioja basada en la educación personalizada y en la flexibilidad en la gestión de tiempos y horarios de los estudiantes. Se busca así cumplir con otro de los lineamientos de esta universidad: contribuir en la formación de profesionales en el área de la Educación, como lo demuestra sus grados en Educación Infantil y en Educación Primaria; y los Máster en Formación de Profesorado de Educación Secundaria, en Neuropsicología y Educación, y en Educación Personalizada.

2.3. Procedimientos de consulta.

2.3.1. Procedimientos de consulta internos y externos

La UNIR encargó la coordinación de la memoria a la profesora Mireya Fernández Merino, Catedrática de la Escuela de Idiomas Modernos de la Universidad Central de Venezuela, Licenciada en Idiomas Modernos, Magíster en Literatura Comparada y Doctora en Humanidades, y actual profesora español del Departamento de Lengua y Literatura de la UNIR.

La propuesta recoge las inquietudes y reflexiones que, a lo largo del último año de funcionamiento de esta institución, los profesores del departamento: María García, Elena Martínez, Ignacio Roldán, María Simón han manifestado su opinión acerca de la importancia de reforzar la enseñanza del español como lengua segunda en las aulas de Educación Infantil y Primaria.

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 16 de 99	

La impartición de las siguientes asignaturas Técnicas de Expresión Oral y Escrita, Lengua Española, Didáctica de la Lengua Española, Didáctica de la Literatura en los grados de Maestro de Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria, a un conjunto de estudiantes que se encuentran en diversos puntos de la geografía peninsular o fuera de ella, condujo a las siguientes conclusiones:

- Los trabajos de los aspirantes bilingües a maestros de Educación Infantil y Primaria revelan los errores propios de la interferencia producto del contacto de dos o más lenguas en un mismo contexto geográfico.
- Los estudiantes manifiestan verbalmente la importancia de la competencia lingüística y comunicativa en las primeras etapas de la educación y la necesidad de adquirir una base teórica y metodológica que facilite la labor en el aula.
- Los aspirantes a maestros de Educación Infantil y Primaria verbalizan su interés en profundizar sus conocimientos de la lengua española.

La experiencia y las opiniones anteriores conducen a la programación de reuniones del Departamento de Lengua y Literatura con el objetivo de analizar estos puntos y definir acciones. Se evaluó el perfil de nuestros futuros egresados, su aspiración a profundizar en el conocimiento del español y el medio de responder a esta inquietud. Se llegó a la conclusión de que era necesario ofrecer a nuestros estudiantes, próximos a graduarse de Maestros en Educación Infantil y en Educación Primaria, la posibilidad de especializarse en didáctica de las lenguas y profundizar en el conocimiento del sistema lingüístico del español simultáneamente. Se propuso la elaboración de un proyecto de máster que plasmara esta aspiración. Se estableció un comité formado por las profesoras Mireya Fernández, Elena Martínez y María Simón para la elaboración del proyecto.

La comisión redactó un primer documento en el que se analizaron los planes de estudio de los principales másteres existentes en las diferentes universidades españolas avalados por la ANECA, comparando los perfiles del aspirante, los objetivos, las competencias, las materias y asignaturas con la finalidad de sintetizar los principios fundamentales que sirvieran de orientación a la propuesta. Este documento sirve de base para la elaboración de una primera versión de la memoria.

La primera versión de la memoria del Máster de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera fue enviada a un Comité de expertos de la Universidad Internacional de la Rioja para su evaluación:

- Dr. D. José María Vázquez García-Peñuela, Rector de la UNIR, ex Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Almería y ex Vicerrector e19, último párrafo, Pn ella de Relaciones Internacionales, y que ha sido nombrado Rector de la UNIR, ha asesorado en materias relativas a movilidad y sistema de garantía de calidad.
- Dña Mónica Pérez Iniesta, Licenciada en Ciencias Empresariales y en Humanidades, y Dña María Gómez Espinosa, Licenciada en Matemáticas, expertas en plataformas de

enseñanza virtual, han contribuido en la elaboración de los apartados referentes a la didáctica en entorno virtual.

- D. Juan Bautista Jiménez Herradón, Ingeniero de Telecomunicaciones, ha trabajado en los apartados referentes a recursos materiales y servicios.
- D^ª Almudena Castellanos, licenciada en pedagogía, especialista en Nuevas tecnologías aplicadas a la educación y profesora de la Universidad Internacional de La Rioja.
- M^ª Asunción Ron Pérez, Directora Departamento de Calidad de la Universidad Internacional de La Rioja, para la adecuación de esta memoria a los estándares y formato solicitados por la ANECA.

La evaluación interna se complementa con la apreciación de los siguientes expertos externos cuyos comentarios han sido favorables y tomados en cuenta para evaluar la idoneidad tanto de la titulación como del itinerario, objetivos y competencias en esta revisión de la Memoria:

D^ª María del Rosario Alonso

Catedrática jubilada de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Licenciada en Letras por la UCV, (1963); Diploma para la enseñanza del Francés F.L.E. (E..N.S. St. Cloud, Francia); Doctor en Letras 1982. Actualmente es asesora externa de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), en San José de Costa Rica, en el Área de Didáctica del Francés Lengua Extranjera, en los cursos de Diplomado, Bachillerato y Licenciatura en Enseñanza del Francés; y en el Departamento de Producción de Material (Revisión de estilo y especialista de contenidos). Profesora de francés en la Alliance française de San José, Costa Rica (2005-2008), ha impartido clases de pregrado y postgrado en la Universidad Central de Venezuela (UCV) y en la Universidad Simón Bolívar (USB) (1963-2003), en diversas asignaturas: Francés, Traducción Francés/español (Tema y versión), Estilística comparada (francés-español), Lengua y literatura en español, Análisis lingüístico de la literatura, Narratología, Semiótica, Taller de investigación. Ha sido miembro de la Comisión de Curriculum de la Facultad de Humanidades y Educación (UCV), de la Comisión revisora del examen de admisión (USB); y Coordinadora del Programa de Postgrados Integrados en literatura de varias universidades en Venezuela (PIL-UCV-USB-ULA) financiado por el FONACIT. Es autora de artículos en revistas arbitradas y traductora de las novelas de Henri Lopes *El lirio y el flamboyán* (2000) y *El buscador de Áfricas* (1993) para Monte Ávila Editores. Ha recibido las distinciones José María Vargas (1991) y 27 de Julio (1973), por su labor docente e investigadora.

D^ª Aura Marina Boadas

Licenciada en Letras por la Universidad Central de Venezuela (UCV) (1984); DEA en Literatura de expresión francesa – Université Bordeaux III, Francia (1985); Doctorado en Literatura de Expresión francesa– Université Bordeaux III, Francia (1987); Especialista en Servicios de Información en la Universidad Simón Bolívar (USB) (1993); Diplomada en Edición - Universidad Central de Venezuela (UCV), Cavelibros (2010). Ha sido directora de la Colección Bibliográfica General de la Biblioteca Nacional de Venezuela (1989-1991), Coordinadora de la Comisión de Publicaciones de la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela (1999-2005 y 2007-2010), Coordinadora de la Coordinación de Extensión de la Facultad de

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 18 de 99	

Humanidades y Educación, UCV (2000-2005, 2007-2008). Co-fundadora del Taller de Traducción de Monte Ávila Editores Latinoamericana, es profesora de la Escuela de Idiomas Modernos, Facultad de Humanidades y Educación de la UCV desde 1994, de la Maestría de Francés y de Literatura comparada CEP-FHE-UCV y facilitadora en el Diplomado de Enseñanza de español como L2/LE, en el módulo "Interculturalidad y enseñanza del español como L2". Actualmente coordina la Maestría en Literatura Comparada CEP-FHE-UCV y es Jefe de la Cátedra de Lengua y Literatura en la Escuela de Idiomas Modernos, FHE-UCV. Con más de cuarenta y cinco artículos en libros y revistas arbitradas, ha recibido la orden José María Vargas, segunda clase por su trayectoria como docente e investigadora.

D^ª Dexy Galué Valbuena

Profesora de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Licenciada en Letras y Magíster Scientiarum en Lingüística por la UCV; Magíster Scientiarum en Literatura Latinoamericana Contemporánea por la Universidad Simón Bolívar. Especialización en Enseñanza de español a hablantes de otras lenguas por la Pontificia Universidad de Lima. Ha realizado diversos cursos sobre diseño de materiales educativos para la enseñanza de lenguas y de español para extranjeros; de fonética y fonología aplicadas, así como pasantías de investigación en las universidades de Valencia (España), Santiago de Chile, Santiago de Compostela y University of Massachusetts. Es Coordinadora del Diplomado de Enseñanza de español como L2/LE en la UCV, Jefe del Departamento de Estudios Generales y de la Cátedra de Lingüística en la Escuela de Idiomas Modernos, de la que es profesora desde el año 1988. Ha publicado diversos artículos en el área de Lingüística y de Enseñanza del español para extranjeros.

D. Miguel Ángel Garrido Gallardo

Catedrático de Gramática General y Crítica Literaria de la Universidad de Sevilla, actualmente Profesor de Investigación del Grupo de Análisis del Discurso de Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), dirige el proyecto de investigación Diccionario Español de Términos Literarios Internacionales, el Programa de Alta Especialización en Filología Hispánica y la Cátedra "Dámaso Alonso" de cooperación con universidades americanas. Realizó estudios de postgrado en el CNRS de París y ganó sucesivamente plaza de Colaborador e Investigador Científico en el CSIC en el área de "Teoría de la Literatura", especialidad en la que se había doctorado con la máxima calificación en la Universidad de Madrid en 1971. En los cursos 1979/80 y 80/81 consiguió respectivamente los puestos de Profesor Agregado y Catedrático de "Gramática General y Crítica Literaria" de la Universidad de Sevilla, permaneciendo como Doctor Vinculado en el Instituto de Filología Hispánica para reincorporarse, a continuación, a sus tareas como investigador en activo del CSIC, así como a sus clases en la Universidad Complutense (1982-2004). Ha sido Asesor para Humanidades y Ciencias Sociales de la Presidencia del CSIC (1996-2000) y promotor y Director en funciones (2000-2002) del Instituto de la Lengua Española. Sin contar sus artículos en periódicos, ha publicado, individualmente o en colaboración, más de doscientos trabajos entre los que se cuentan los libros: Introducción a la Teoría de la Literatura, Estudios de Semiótica literaria, Teoría Semiótica: lenguajes y textos hispánicos, Crítica semiológica de textos literarios hispánicos, La crisis de la literariedad, Teoría de los géneros literarios, Retóricas españolas del siglo XVI escritas en latín, Teoría/Crítica, El Lenguaje literario: Vocabulario Crítico, DETLI: Elenco de términos.

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 19 de 99	

Pertenece a diversas sociedades científicas nacionales e internacionales, habiendo sido el primer presidente de la Asociación Española de Semiótica y miembro directivo de la International Association for Semiotic Studies (1983-1998) y del Consejo Científico del Istituto della Enciclopedia Italiana (1999-2001), así como Presidente de ASETEL. Asociación Española de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada (2001-2005). Es Académico Correspondiente de la Academia Argentina de Letras, Academia Chilena de la Lengua Española, Academia Uruguaya Nacional de Letras, así como Delegado de la Union Académique Internationale. Ha dictado cursos y conferencias en numerosos centros universitarios y culturales de Europa, América y Asia.

D^{ña} Luz Marina Rivas

Catedrática de la Universidad Central de Venezuela, jubilada de la Escuela de Idiomas Modernos. Licenciada en Letras por la Universidad Central de Venezuela (UCV), Magíster en Literatura Latinoamericana y Doctora en Letras por la Universidad Simón Bolívar. “Graduada con honores” en el doctorado. Ha publicado alrededor de cincuenta artículos en revistas especializadas, prensa y capítulos de libros o prólogos dentro y fuera de Venezuela. Autora de *La literatura de la otredad: cuentistas venezolanas 1940-1956*, Premio APUCV, 1992. Compiladora del libro *La historia en la mirada* (1997). Autora de *La novela intrahistórica* (2000 y 2004). Ha sido Profesora de Lengua Española durante 25 años en la Escuela de Idiomas Modernos; Directora de los Postgrados de la Facultad de Humanidades y Educación, Coordinadora de la Maestría en Literatura Comparada y del Doctorado en Humanidades, de la UCV. En 2011 recibió el Premio “Francisco De Venanzi”, a la trayectoria del Investigador, de la Universidad Central de Venezuela. En 2012 recibió la Orden “José María Vargas”, en su primera clase, por su trayectoria como docente e investigadora. Actualmente, es profesora de lengua y literatura en la Universidad Javeriana y la Universidad Nacional de Colombia, en Bogotá.

D. ^a Amelia Sanz

Profesora Titular de Universidad Complutense de Madrid (Departamento de Filología Francesa) desde 1992. Licenciada en Filología Por La Universidad Complutense (1985). Doctora en Filología Por La Universidad Complutense (1991). Posee una amplia labor de investigación que se traduce en su participación en proyectos nacionales e internacionales, entre los que se encuentran: Literaturas Españolas y EUROPEAS del Texto al Hipermedia, (MCYT: BFF2002-03464). Escritorios Electrónicos párr las Literaturas (MICINN: FF12008-06924-C02-01/FILO) Escritoras de la historia. Hacia un nuevo entendimiento lo europea Cultura Literaria, ACCIÓN COST. Anotación de Colaboración del Texto Literario digitalizadas, Premio de Investigación de Google digital Humanidades 2010 y 2011. Director: José Luis Sierra y Amelia Sanz (<http://googleblog.blogspot.com/2010/07/our-commitment-to-digital-humanities.html>) Selección de libros publicados: Literaturas en la era digital: Teoría y Praxis. Introducción y Edición de Amelia Sanz Cabrerizo y Dolores Romero López. New Castle, Cambridge Scholars Publishing, 2007. Interculturas, transliteraturas, Introducción y Edición de Amelia Sanz Cabrerizo Madrid, Arco Libros, 2008. Teoría literaria española Con Voz Propia, Edición de Amelia Sanz Cabrerizo Madrid, Arco, 2009.

2.4. Cuadro resumen referentes y medios de consulta.

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 20 de 99	

Referente/medio de consulta	Aportación al Plan de Estudios
<p>Normativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • LO 4/2007 de 12 de abril, Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (BOE nº 89). • RD 1393/2007 de 29 de octubre, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE nº 260). • RD 861/2010 de 2 de julio, que modifica el RD 1393/2007, de 29 de octubre (BOE nº 161). 	<p>Las directrices generales establecidas en los diferentes decretos han orientado el diseño de la presente propuesta.</p> <p>Se han tomado en cuenta la normativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • en la justificación y orientación de las competencias básicas y generales • en la definición de los parámetros de evaluación • en el reconocimiento de los créditos de los aspirantes nacionales y extranjeros, comunitarios y no comunitarios.
<p>Documentos</p> <p>La guía de apoyo para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales elaborada por la ANECA.</p> <p>El protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales elaborado por la ANECA.</p> <p>El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación (2002).</p>	<p>Los documentos de la ANECA han contribuido en los siguiente aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura y presentación de la memoria. • Criterios de calidad. • Recomendaciones para la consecución de los objetivos del plan curricular. <p>El Marco orienta sobre los contenidos de las materias y asignaturas, las competencias del aprendiz de lenguas segundas y, en consecuencia, del conocimiento y del perfil que debe alcanzar el estudiante del Máster. Contribuye, por tanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la definición y diseño de los módulos centrados en la descripción y uso del sistema del español como lengua segunda, • la definición y diseño de las asignaturas con amplio peso del componente sociocultural, • la orientación y diseño de la asignatura “Prácticas docentes”,

	<ul style="list-style-type: none"> • la interculturalidad en el aula, • el respeto por la diferencia.
<p>Planes de Estudios que ofrecen un Máster en Enseñanza de Español Lengua Extranjera o título similar.</p> <p>Universidad de Alicante felg.ua.es/masterL2LE/menu/index.html</p> <p>Universidad de Cantabria https://www.unican.es</p> <p>Universidad Complutense de Madrid https://portal.ucm.es/web/masteres-filologia/espanol-segunda-lengua</p> <p>Universidad de Deusto http://www.cide.deusto.es/</p> <p>Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) http://www.uned.es/master-eecl/</p> <p>Universidad de Girona http://www.udg.edu/tabid/8439/Default.aspx?ID=3102M1313&language=ca-ES&IDE=116</p> <p>Universidad de Jaén http://grados.ujaen.es/node/105/master_presentacion</p> <p>Universidad de León http://www.unileon.es/estudiantes/estudiantes-master/oferta-titulaciones/mu-linguistica-y-ensenanza-espanol-como-lengua-extranjera</p> <p>Universidad de Lleida http://www.udl.cat/estudis/masters_cast/ensejanza_esp_axol_catalx_para_inmigrantes.html</p> <p>Universidad Internacional Menéndez Pelayo/Instituto Cervantes http://www.uimp.es/postgrado/estudios/fichaestudio.php?plan=P023&any=2013-14&lan=es</p> <p>Universidad de Navarra http://www.unav.edu/master/lenguas-extranjeras/</p> <p>Universidad de Oviedo http://cei.uniovi.es/postgrado/masteres/visor/-/asset_publisher/xK3t/content/master-universitario-en-espanol-como-lengua-extranjera;jsessionid=695B4722BD3936E931CB3</p> <p>Universidad. Antonio Nebrija http://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/master-oficial-espanol-ele/master-espanol-ele.php</p> <p>Universidad de La Rioja http://fundacion.unirioja.es/formacion_cursos/view/3/master-en-didactica-del-espanol-como-segunda-lengua-o-lengua-extranjera-on-line</p> <p>Universidad Rovira i Virgili http://www.urv.cat/masters_oficials/es_itineraris_llengues_estrangeres.html</p> <p>Universidad de Salamanca http://www.usal.es/webusal/node/364</p> <p>Universidad de Sevilla</p>	<p>Los planes oficiales de las universidades aprobados por la ANECA han servido de guía para:</p> <p>La justificación académica: visión general sobre la importancia de la lengua y la necesidad de formación en enseñanza de español para extranjeros.</p> <p>La estructura del Máster, materias y asignaturas que lo integran.</p> <p>La definición de competencias básicas, generales y específicas y su correlación con los contenidos.</p> <p>La definición de los contenidos de las materias y de las asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visión general de los contenidos a incluir en el Máster y del peso relativo de cada área de conocimiento en su configuración. • Información específica sobre el contenido de las diferentes asignaturas. • Información detallada sobre el contenido y la organización de “Prácticas docentes”. • Información detallada sobre la realización del “Trabajo de Fin de Grado”. <p>La descripción del perfil del aspirante: requisitos que se exigen, formación y experiencia.</p> <p>La relación entre los contenidos y el perfil del egresado.</p>

<p>http://master.us.es/masele/ Pontificia Universidad Javeriana (Colombia) http://www.javeriana.edu.co/maestria-linguistica-aplicada Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) http://www.fl.unc.edu.ar/posgrado/posgrado_maestriael.html</p>	
--	--

3. COMPETENCIAS.

3.1. Competencias Generales (CG)

COMPETENCIAS GENERALES	
CG1	Definir los principios teóricos que describen el proceso de adquisición de una lengua segunda/lengua extranjera.
CG2	Describir las diferentes metodologías que han orientado la práctica docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de segundas lenguas/lenguas extranjeras.
CG3	Valorar recursos, actividades y estrategias aplicables al proceso de adquisición y aprendizaje de segundas lenguas/lenguas extranjeras, en consonancia con el desarrollo de las diferentes destrezas comunicativas.
CG4	Justificar la selección de métodos de enseñanza acordes a los distintos niveles del proceso de adquisición y aprendizaje de segundas lenguas/lenguas extranjeras.
CG5	Adaptar los modelos de enseñanza a las necesidades de los estudiantes de lengua segunda/lengua extranjera partiendo del perfil de los alumnos.
CG6	Crear instrumentos de evaluación en función del nivel y competencias del alumno en el aula de lengua segunda/lengua extranjera.
CG7	Desarrollar la capacidad de gestionar el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua segunda/lengua extranjera en contextos multiculturales, de manera ética garantizando el respecto a los Derechos Humanos.
CG8	Interpretar información relevante sobre el lenguaje, la cultura y su enseñanza en el aula de español lengua segunda/lengua extranjera, con la finalidad de emitir valoraciones de carácter científico, social, ético, de manera razonada.
CG9	Exponer los conocimientos adquiridos en el área del Lenguaje y de la Lingüística Aplicada de manera clara en contextos profesionales y no profesionales.

3.2. Competencias Específicas (CE)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CE1	Describir los aspectos lingüísticos, comunicativos y culturales significativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del sistema del español como lengua segunda y lengua extranjera, en el plano fonético-fonológico, atendiendo al nivel avanzado de la formación del máster.

CE2	Describir los aspectos lingüísticos, comunicativos y culturales significativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del sistema del español como lengua segunda y lengua extranjera, en el plano morfosintáctico, atendiendo al nivel avanzado de la formación del máster.
CE3	Describir los aspectos lingüísticos, comunicativos y culturales significativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del sistema del español como lengua segunda y lengua extranjera, en el plano léxico-semántico, atendiendo al nivel avanzado de la formación del máster.
CE4	Evaluar las herramientas metodológicas y los recursos didácticos necesarios para la enseñanza-aprendizaje del español como lengua segunda y lengua extranjera en el plano fonético-fonológico.
CE5	Evaluar las herramientas metodológicas y los recursos didácticos necesarios para la enseñanza-aprendizaje del español como lengua segunda y lengua extranjera en el plano morfosintáctico.
CE6	Evaluar las herramientas metodológicas y los recursos didácticos necesarios para la enseñanza-aprendizaje del español como lengua segunda y lengua extranjera en el plano léxico-semántico.
CE7	Diseñar materiales didácticos adecuados para la enseñanza de la pronunciación del español lengua segunda, lengua extranjera.
CE8	Diseñar materiales didácticos adecuados para la enseñanza del léxico del español lengua segunda, lengua extranjera.
CE9	Diseñar materiales didácticos adecuados para la enseñanza de la gramática del español lengua segunda, lengua extranjera.
CE10	Diseñar materiales didácticos adecuados para la enseñanza de destrezas orales del español lengua segunda, lengua extranjera.
CE11	Diseñar materiales didácticos adecuados para la enseñanza de destrezas escritas del español lengua segunda, lengua extranjera.
CE12	Conocer los aportes de las teorías lingüísticas que describen el proceso de enseñanza y adquisición de segundas lenguas, lenguas extranjeras.
CE13	Aplicar los principales aportes de las teorías lingüísticas que describen el proceso de enseñanza y adquisición de segundas lenguas, a la enseñanza del español lengua segunda, lengua extranjera.
CE14	Utilizar en el aula de español lengua segunda/lengua extranjera, las metodologías didácticas específicas relacionadas con la enseñanza del nivel fónico.
CE15	Utilizar en el aula de español lengua segunda/lengua extranjera, las metodologías didácticas específicas relacionadas con la enseñanza de las categorías gramaticales.

CE16	Utilizar en el aula de español lengua segunda/lengua extranjera, las metodologías didácticas específicas relacionadas con la enseñanza de formación de palabras.
CE17	Utilizar en el aula de español lengua segunda/lengua extranjera, las metodologías didácticas específicas relacionadas con la enseñanza de las destrezas orales.
CE18	Utilizar en el aula de español lengua segunda/lengua extranjera, las metodologías didácticas específicas relacionadas con la enseñanza de las destrezas escritas.
CE19	Utilizar en el aula de español lengua segunda/lengua extranjera, las metodologías didácticas específicas relacionadas con la enseñanza del componente cultural.
CE20	Identificar los aportes de los estudios interculturales a la enseñanza del español como lengua segunda/lengua extranjera.
CE21	Aplicar los aportes de los estudios interculturales a la enseñanza del español como lengua segunda/lengua extranjera.
CE22	Valorar los aportes de la didáctica de la literatura a la enseñanza del español como lengua segunda/lengua extranjera.
CE23	Aplicar los aportes de la didáctica de la literatura a la enseñanza del español como lengua segunda/lengua extranjera.
CE24	Justificar los conocimientos teóricos y prácticos avanzados, adquiridos en las diferentes asignaturas en la elaboración del Trabajo de Fin de Máster.

3.3. Competencias Transversales (CT)

COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
CT1	Capacidad de innovación y flexibilidad en entornos nuevos de aprendizaje, como es la enseñanza on line.
CT2	Conocer y utilizar con habilidad, los mecanismos básicos de uso de comunicación bidireccional entre profesores y alumnos, foros, chats, etc.
CT3	Utilizar las herramientas para presentar, producir y comprender la información que les permita transformarla en conocimiento.
CT4	Capacidad para realizar una enseñanza personalizada adaptada al espacio (aula virtual multicultural y multirracial) a los recursos y a las situaciones y necesidades personales de los alumnos.
CT5	Adquirir un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.

3.4. Competencias Básicas (CB)

COMPETENCIAS BÁSICAS	
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en su contexto de investigación.
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación

4.1.1. Perfil de ingreso recomendado

El aspirante a cursar el Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera debe reunir las siguientes cualidades:

- Disposición para el estudio de las lenguas, de las culturas, del conocimiento humanístico.
- Facilidad de expresión, escrita y oral.
- Disposición abierta al cambio.
- Actitud de respeto e interés hacia el otro.
- Capacidad de dialogar con las diversas culturas en un entorno multicultural.
- Capacidad para fomentar el diálogo intercultural.
- Capacidad de gestionar sus propias emociones.
- Curiosidad intelectual y disposición para la formación continua.

4.1.2. Canales de difusión para informar a los potenciales estudiantes

Para informar a los potenciales estudiantes sobre la Titulación y sobre el proceso de matriculación se emplearán los siguientes canales de difusión:

- Página web oficial de la Universidad Internacional de La Rioja.
- Sesiones informativas en diversas ciudades de España y en algunos puntos del extranjero. En concreto para este año se prevé la asistencia a ferias y *workshops* tanto en España como en el exterior, organizados por Eduespaña en colaboración con el Instituto de Comercio Exterior (ICEX).
- Inserciones en los medios de comunicación nacionales e internacionales incluidos los distintos canales de comunicación en Internet: Google AdWords, E-magister, Oferta formativa, Infocursos y Universia.

Asimismo y con el objetivo de internacionalizar la UNIR ya que el carácter de su enseñanza así lo permite, se están estableciendo los primeros contactos con promotores educativos de estudios universitarios en el extranjero (Study Abroad):

ACADEMIC YEAR ABROAD (AYA): www.ayabroad.org/

STUDY ABROAD SPAIN: www.studyabroad.com/spain.html

Study, travel or work in Spain (UNISPAIN): www.unispain.com/

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 29 de 99	

Cultural Experiences Abroad (CEA): www.gowithcea.com/programs/spain.html

4.1.3. Procedimientos de orientación para la acogida de estudiantes de nuevo ingreso

UNIR cuenta con una oficina de Atención al Alumno que centraliza y contesta todas las solicitudes de información (llamadas y correos electrónicos) y un Servicio Técnico de Orientación (Contact center) que gestiona y soluciona todas las preguntas y posibles dudas de los futuros estudiantes de la Unir referidas a:

- Descripción de la metodología de la UNIR. Para ello, los alumnos tendrán acceso a una demo donde se explica paso por paso.
- Niveles de dificultad y horas de estudio estimadas para poder llevar a cabo un itinerario formativo ajustado a las posibilidades reales del estudiante para poder planificar adecuadamente su matrícula.
- Descripción de los estudios.
- Convalidaciones de las antiguas titulaciones.
- Preguntas sobre el Espacio Europeo de Educación Superior.

Finalmente, el personal de administración y servicios (PAS) a través del el Servicio de Admisiones proporcionará al estudiante todo el apoyo administrativo necesario para realizar de manera óptima todo el proceso de admisión y matriculación por medio de atención telefónica, por correo electrónico, con información guiada en la web para la realización de la matrícula on-line.

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

4.2.1. Requisitos de acceso

Para poder acceder al Máster es necesario contar con:

Titulación Universitaria, según el artículo 7 del RD 39/1997. Este requisito se corresponde con los criterios de acceso establecidos en el artículo 16 del RD 1393/2007 modificado por el RD 861/2010:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de homologar sus Títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes Títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del Título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará en ningún caso, la homologación del Título previo de que esté en posesión el

interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el cursar las enseñanzas del Máster.

4.2.2. Criterios de admisión

El órgano encargado del proceso de admisión es el Departamento de Admisiones en su vertiente Nacional e Internacional. El Departamento de Admisiones está compuesto, en estos momentos, por más de 60 profesionales divididos en 5 áreas.

- Se exigirá como requisito ser hablante nativo del español o acreditar un dominio de la lengua española equivalente al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (dominio C1, C2, B2; DELE Intermedio Superior, etc).
- La competencia en español exigida para los estudiantes no nativos que deseen estudiar el Máster de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera, el B2, requisito imprescindible para aprovechar el conocimiento impartido en las asignaturas. Por lo tanto, en el momento de formalizar la matrícula se presentará copia de un certificado o justificante que acredite un nivel alto de lengua española, equivalente a un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia.
- En el caso de no poder acreditar el nivel B2 con alguno de los certificados oficiales especificados, la UNIR hará una prueba interna para comprobar el nivel de los futuros participantes. Dicha prueba consistirá en un examen donde se evaluarán las cuatro destrezas siguiendo las orientaciones del Marco Común Europeo de Referencia.

Para cursar el Máster, se recomienda poseer titulaciones y/o experiencia afines a la formación del máster:

- Grado de Educación Primaria, Educación Infantil.
- Grado (o licenciatura) de Filología, Lenguas Modernas, Lenguas Aplicadas, Traducción e Interpretación, Pedagogía, Psicopedagogía, Humanidades, Comunicación Audiovisual o equivalentes.
- También se pueden admitir en el programa candidatos con alguna titulación no mencionada en el apartado anterior, siempre que tengan experiencia especialmente como profesores de español o de español como lengua segunda/lengua extranjera.

En cuanto a los candidatos con titulaciones extranjeras, se considerará la equivalencia de sus estudios con las titulaciones mencionadas en los párrafos anteriores.

La UNIR procederá a la admisión de los estudiantes que reúnan los requisitos de acceso mencionados en los apartados anteriores sin cumplir ningún otro requisito adicional, salvo en el caso de que el número de solicitudes de plaza para el acceso exceda de las ofertadas. La resolución de las solicitudes de admisión tendrá en cuenta el siguiente criterio de valoración:

Nota Media del expediente en la titulación que otorga el acceso al Máster.

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 31 de 99	

4.2.3. Atención a estudiantes con necesidades especiales

Existe en UNIR el Servicio de atención a las necesidades especiales que presta apoyo a los estudiantes en situación de diversidad funcional, temporal o permanente, aportando las soluciones más adecuadas a cada caso. Su objetivo prioritario es conseguir la plena integración en la vida universitaria de todos los estudiantes buscando los medios y recursos necesarios para hacer una universidad.

Tras la detección de dichas necesidades a través de diversos mecanismos:

- *Alumnos con Certificado de Discapacidad beneficiarios de exención del 50% del precio de matrícula por Diversidad funcional:* Siguiendo la idea central de proactividad se llama a todos los alumnos.
- *Desde tutorías:* Los tutores remiten al Servicio los casos de alumnos sin Certificado de Discapacidad.
- *Admisiones:* Los asesores remiten las dudas de los posibles futuros alumnos con discapacidad, el Servicio se pone en contacto directamente con ellos.
- *Otros departamentos:* DOA (Departamento de Orientación Académica), Defensor del estudiante, Solicitudes...

En el contacto con el alumno se definen los ámbitos de actuación: diagnóstico de necesidades, identificación de barreras, asesoramiento personalizado,...

Entre los servicios que presta se encuentran adaptaciones de materiales, curriculares, en los exámenes, asesoramiento pedagógico, etc., involucrando en cada caso a los departamentos implicados (departamento de exámenes, dirección académica, profesorado...)

4.3. Apoyo a estudiantes

El Departamento de Educación en Internet (en adelante DEPINT) es el encargado de garantizar el seguimiento y orientación de los estudiante. Sus funciones se materializan en dos tipos de procedimientos referidos a:

1. Seguimiento y comprobación de la calidad de la orientación de los estudiantes a través del **Curso de introducción al campus virtual** que realizan la primera semana en cualquier titulación: incluye orientación relativa a la metodología docente de UNIR, papel de los tutores personales, modos de comunicación con el profesorado y con las autoridades académicas y, especialmente, el uso de las herramientas del aula virtual.
2. Seguimiento y comprobación de la calidad de la orientación de los estudiantes a través del **plan de acción tutorial personalizado**, que pretende garantizar la calidad de la orientación de los estudiantes a lo largo de todo el proceso formativo.

4.3.1. Primer contacto con el campus virtual

Cuando los estudiantes se enfrentan por primera vez a una herramienta como es una plataforma de formación en Internet pueden surgir muchas dudas de funcionamiento.

¿Cómo superamos este primer problema? A través de un periodo de adaptación previo al comienzo del curso denominado “curso de introducción al campus virtual”, en el que el alumno dispone de un aula de información general que le permite familiarizarse con el campus virtual.

En esta aula se explica mediante vídeos y textos el concepto de UNIR como universidad en Internet. Incluye la metodología empleada, orientación para el estudio y la planificación del trabajo personal y sistemas de evaluación. El estudiante tiene un primer contacto con el uso de foros y envío de tareas a través del aula virtual.

Durante esta semana, el Departamento de Educación en Internet se encarga de:

1. **Revisión diaria de la actividad de los estudiantes en el campus virtual** a través de: correos electrónicos, llamadas de teléfono y del propio desarrollo de las actividades formativas. Los tutores personales realizan esta comprobación y si detectan alguna dificultad se ponen en contacto con el estudiante y le recomiendan que vuelva a los puntos que presentan mayor debilidad. Si persisten, el tutor personal resuelve de manera personal. Si aún persisten se pondrá en conocimiento de la dirección académica. Dicha incidencia será tomada en cuenta y tendrá un seguimiento especial durante los siguientes meses de formación.
2. **Test de autoaprendizaje al finalizar el curso de introducción al campus virtual.** Los tutores personales evalúan los resultados y en el caso de detectar alguna dificultad se ponen en contacto con el estudiante.

4.3.2. Seguimiento diario del alumnado

UNIR aplica un Plan de Acción Tutorial, que consiste en el acompañamiento y seguimiento del alumnado a lo largo del proceso educativo. Con ello se pretende lograr los siguientes objetivos:

- Favorecer la educación integral de los alumnos.
- Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.
- Promover el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.

Para llevar a cabo el plan de acción tutorial, UNIR cuenta con un grupo de tutores personales. **Es personal no docente** que tiene como función la guía y asesoramiento del estudiante durante el curso. Todos ellos están en posesión de títulos superiores en el ámbito de la pedagogía. Se trata de un sistema muy bien valorado por el alumnado, lo que se deduce de los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes.

A cada tutor personal se le asigna un grupo de alumnos para que realice su seguimiento. Para ello cuenta con la siguiente información:

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 33 de 99	

- El acceso de cada usuario a los contenidos teóricos del curso además del tiempo de acceso.
- La utilización de las herramientas de comunicación del campus (chats, foros, grupos de discusión, etc.).
- Los resultados de los test y actividades enviadas a través del campus.

Estos datos le permiten conocer el nivel de asimilación de conocimientos y detectar las necesidades de cada estudiante para ofrecer la orientación adecuada.

4.3.3. Proceso para evitar abandonos

Dentro de las actuaciones del DOA (Departamento de Orientación Académica), las herramientas de organización y planificación, así como las metodologías de estudio que se les aporta a los estudiantes atendidos en este departamento, conducen a reducir posibles abandonos de los estudios. Por un lado se mejora el aprendizaje y, por otro, se ayuda a los alumnos a valorar su disponibilidad de tiempo, de tal manera que la matriculación en el siguiente periodo se adapte verdaderamente a la carga lectiva que puedan afrontar.

4.4. Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

http://gestor.unir.net/userFiles/file/documentos/normativa/reconocimiento_tranferencia_creditos.pdf

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Descripción general del plan de estudios

5.1.1. Distribución del Plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	Créditos ECTS
Obligatorias	42
Prácticas Externas	6
Trabajo Fin de Máster	12
TOTAL	60

5.1.2. Estructura del Plan de estudios.

El Máster Universitario de Enseñanza de Español como Lengua Segunda/Lengua Extranjera se impartirá durante dos cuatrimestres de treinta (30) créditos ECTS cada uno. Está organizado en cinco bloques denominados MATERIAS, constituidos por siete (7) asignaturas obligatorias de seis (6) créditos cada una. A esta carga académica se suma las Prácticas Externas (6) créditos y el Trabajo de Fin de Máster de doce (12) créditos.

Las MATERIAS son las siguientes: El Sistema de la Lengua Española: Descripción y Funcionamiento (18 ECTS), La Didáctica del Español y el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de Segundas Lenguas (12 ECTS), Literatura y Cultura del Mundo Hispánico en el aula de E/LS/LE (12 ECTS), Prácticas Externas (6 ECTS) y el Trabajo Fin de Máster (12 ECTS).

La planificación curricular se centra en los postulados teóricos-prácticos del conocimiento de la lengua española y los principios teóricos y metodológicos que orientan el aprendizaje de las lenguas segundas. Con ello se sientan las bases para el estudio y análisis de los componentes fonológico, morfosintáctico y léxico semánticos del español, las particularidades de su adquisición en el proceso de aprendizaje de una lengua segunda/lengua extranjera y su aplicación en las diferentes situaciones de aprendizaje.

En el primer cuatrimestre se dictan cinco asignaturas obligatorias: tres (3) en la materia El Sistema de la Lengua Española: Descripción y Funcionamiento: La Fonética del Español y la Adquisición de Lenguas Segundas, La Gramática del Español, El Léxico en la Adquisición de LS; y dos (2) en la materia La Didáctica del Español y el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de Segundas Lenguas: Teorías de la Enseñanza y Aprendizaje de Segundas Lenguas y Las Destrezas Orales y Escritas: Estrategias de Enseñanza. En total treinta (30) créditos ECTS.

En el segundo cuatrimestre se imparten tres (2) asignaturas obligatorias: La Literatura y el componente cultural en la enseñanza del español como LS/LE y La interculturalidad en el aula de E/LS/LE, pertenecientes a la materia Literatura y cultura del mundo hispánico en el aula de E/LS/LE. Se realizan las Prácticas Externas y se diseña, redacta y defiende el Trabajo Fin de Máster. En total, treinta (30) créditos ECTS.

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 35 de 99	

Materias	Asignatura	Créditos
El Sistema de la Lengua Española: Descripción y Funcionamiento (18 ECTS)	La Fonética del Español y la Adquisición de LS/LE	6
	La Gramática del Español	6
	El Léxico en la Adquisición de LS/LE	6
Didáctica del Español y el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de LS/LE (12 ECTS)	Teorías de la Enseñanza y Aprendizaje de Segundas Lenguas	6
	Las Destrezas Orales y Escritas: Estrategias de Enseñanza	6
Literatura y Cultura del Mundo Hispánico (12 ECTS)	La Literatura y el Componente Cultural en la Enseñanza del Español como LS/LE	6
	La Interculturalidad en el Aula de Español como LS/LE	6
Prácticas Externas (6 ECTS)	Prácticas Externas	6
Trabajo de Fin de Máster (12 ECTS)	Trabajo de Fin de Máster	12
TOTAL ECTS BÁSICOS		60

5.1.3. Distribución temporal del Plan de estudios

Esquemática y temporalmente, la Planificación del Máster queda de la siguiente manera:

PRIMER CUATRIMESTRE		SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS
La Fonética del Español y la Adquisición de LS/LE	6	La Literatura y el Componente Cultural en la Enseñanza del Español como LS/LE	6
La Gramática del Español	6	La Interculturalidad en el Aula de E/LS/LE	6
El Léxico en la Adquisición del Español LS/LE	6		
Teorías de la Enseñanza y Aprendizaje de Segundas Lenguas	6	Prácticas Externas	6

Las Destrezas Orales y Escritas: Estrategias de Enseñanza	6	Trabajo Fin de Máster	12
Total primer cuatrimestre	30	Total segundo cuatrimestre	30

5.1.4. Procedimiento de coordinación académico-docente

Los mecanismos de coordinación docente de los que se dispone para garantizar una adecuada asignación de la carga de trabajo así como una adecuada planificación temporal se basan en los siguientes agentes y procesos:

- El Coordinador General del Máster que es el responsable de todos los aspectos académicos imbricados en el mismo. Entre sus funciones se encuentran las siguientes:
 - Verificar la actualización y vigencia de los contenidos curriculares.
 - Garantizar la impartición de los contenidos según el calendario académico.
 - Resolver todos los problemas e incidencias de origen académico.
 - Ajustar las materias con los perfiles de los profesores.
 - Formar de manera continua al profesorado, asegurando la correcta aplicación de los procedimientos internos establecidos.
 - Asegurar la calidad académica que exige el título.
 - Evitar las duplicidades en cuanto al contenido de las asignaturas.
 - Asegurar una buena coordinación de las direcciones de los distintos Trabajos Fin de Master (TFM). Para ello mantiene reuniones con los directores de TFM, o en su caso, con el responsable de TFM, sobre el diseño de los TFM, la implantación y utilización por parte de todos de la rúbrica, que les ayudará a evaluar de forma ecuánime y objetiva todos los trabajos que tienen que dirigir y que se constituye en uno de los principales mecanismos para que el director autorice un TFM, paso previo e ineludible para que el alumno pueda defender públicamente su trabajo ante un tribunal.
- La figura del Coordinador Técnico, que junto al Coordinador General del Máster tiene como cometidos los siguientes:
 - Atiende las dudas relacionadas con la gestión diaria de los profesores (bien mediante resolución directa, bien mediante derivación al departamento correspondiente).
 - Gestiona el área técnico-administrativa de la docencia que se imparte (accesos plataforma, vínculos con gestores de UNIR, encuestas alumnos, certificados docentes, etc.).
 - Colabora con la coordinación académica.
- El Departamento de Atención al Profesorado (DAP) que imparte alguna de las sesiones formativas a los docentes (iniciales o de reciclaje, relacionadas con el manejo de la plataforma, criterios generales, aplicaciones informáticas vinculadas a la labor docente, etc.).
- El cuerpo de profesores genera los materiales de aprendizaje, y realiza las revisiones y adaptaciones que les indica la coordinadora académica. También, imparte las clases virtuales presenciales, corrige las actividades formativas, dirige los foros de debate (*chat*) y realiza la evaluación final del alumno. La coordinación general del Máster junto con el conjunto de profesores son los responsables de la coordinación horizontal. El Departamento de Contenidos de UNIR, coteja las sugerencias y materiales propuestos por la coordinación del Máster con el fin de asegurar la calidad y evitar las duplicidades.

- Los Tutores personales, llevan a cabo el proceso de tutoría y seguimiento individualizado de cada alumno. Sus funciones son el acompañamiento a los estudiantes: ayudan a resolver cualquier duda de índole no académica u organizativa y se constituyen en el interlocutor del alumno con cualquiera de los departamentos de la universidad. Los tutores personales son graduados o licenciados universitarios.
- Por lo que se refiere a los procedimientos de coordinación, el Coordinador General del Máster mantiene una reunión en el aula virtual, al menos, dos veces al año, con los miembros del claustro de profesores, en la que se incide en la información y procedimientos necesarios para garantizar un sistema de enseñanza y evaluación académica exigente y equitativa de acuerdo al modelo pedagógico imperante en la universidad. Los profesores hacen sus sugerencias y transmiten sus experiencias y dificultades, particularmente las que puedan tener una importancia general para el Máster.
- De manera paralela y de forma continua, el Coordinador General del Máster mantiene el contacto con cada profesor a través del correo electrónico o de llamadas telefónicas, para resolver dudas, realizar el seguimiento pertinente, aclarar principios y procedimientos de actuación docente, y apoyar en todo lo necesario.

5.1.5. Igualdad hombre y mujeres, fomento de la educación y cultura de la paz, no discriminación

El plan de estudios que se presenta, cumple con la legalidad vigente y el compromiso de enseñar a los estudiantes a ser respetuosos con el ordenamiento jurídico siguiendo las directrices que marcan las siguientes leyes:

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. BOE núm. 71, Viernes 23 marzo 2007.

Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz. BOE núm. 287, Jueves 1 diciembre 2005.

Ley 51/2003, de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. BOE núm. 289, Miércoles 3 diciembre 2003.

5.1.6. Metodología de la Universidad Internacional de La Rioja

La Universidad Internacional de La Rioja basa su enfoque pedagógico en los siguientes puntos:

- Participación de los alumnos y trabajo colaborativo que favorece la creación de redes sociales y la construcción del conocimiento. Las posibilidades técnicas que ofrece la plataforma tecnológica de educación de la UNIR permiten crear entornos de aprendizaje participativos (con el uso de foros, chats, correo web, etc.) y facilitar y fomentar la creación colaborativa de contenidos (blogs, videoblogs, etc.).
- A partir de aquí, los procedimientos y estrategias cognitivas llevan al alumno, mediante su actividad directa y personal, a la construcción del propio conocimiento y elaboración de significados. Los docentes son mediadores en el proceso. Además de programar y

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 38 de 99	

organizar el proceso, el docente anima la dinámica y la interacción del grupo, facilita recursos. Se destaca el aprendizaje significativo, la colaboración para el logro de objetivos, la flexibilidad, etc.

- Organización de los contenidos y variedad de recursos de aprendizaje.

Los puntos clave de nuestra metodología son:

- Formular los objetivos de aprendizaje.
- Facilitar la adquisición de las competencias básicas para el ejercicio de la profesión.
- Elaborar los contenidos que el profesor desea transmitir.
- Organizar los contenidos divididos en básicos, específicos y complementarios.
- Elaborar las herramientas de evaluación necesarias que garanticen el aprovechamiento de su formación.
- Realizar una evaluación continua de las respuestas de los alumnos.
- Controlar el ritmo de progreso de los alumnos.
- Crear aportaciones para que los alumnos se enfrenten a situaciones que entren en contraste con sus experiencias anteriores.
- Sugerir actividades que les ayuden a reestructurar su conocimiento.
- Proponer actividades de resolución de problemas.
- Fomentar actividades que requieran interacción y colaboración con otros alumnos.
- Crear contextos “reales”. El formador puede diseñar simulaciones de la realidad que ayuden al alumno a comprender la validez de lo que aprende para resolver problemas concretos y reales.
- Utilizar casos prácticos que muestren al alumno experiencias reales.
- Aprovechar las posibilidades del hipertexto para permitir a los alumnos que construyan sus propios caminos de aprendizaje (un camino adecuado a su estilo de aprendizaje).

Aula virtual

Descripción general del aula virtual

El aula virtual es un espacio donde los alumnos tienen acceso a la totalidad del material didáctico asociado a la asignatura (unidades didácticas, documentación de interés complementaria, diccionario digital de términos asociados a las asignaturas del programa de formación, etc.).

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 39 de 99	

Este recurso se encuentra en el campus virtual, donde además del aula, el alumno encuentra otra información de interés. Se hace a continuación una descripción general sobre las diferentes secciones de campus virtual con una descripción más detallada del aula.

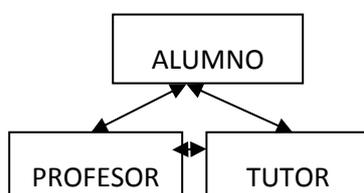
CAMPUS VIRTUAL	
AGENDA	Permite al estudiante consultar los principales eventos (exámenes, actividades culturales, clases presenciales). La agenda puede estar sincronizada con dispositivos móviles.
CLAUSTRO	En este apartado se encuentran los nombres de todo el personal docente de UNIR y el nivel de estudios que poseen.
NOTICIAS	Información común a todos los estudios que puede resultar interesante.
FAQ	Respuestas a preguntas frecuentes.
DESCARGAS	Apartado desde donde se pueden descargar exploradores, programas, formularios, normativa de la Universidad, etc.
LIBRERÍA/BIBLIOTECA	Acceso a libros y manuales para las diferentes asignaturas, existen también herramientas donde se pueden comprar o leer libros online.
EXÁMENES	Cuestionario a rellenar por el alumno para escoger sede de examen y una fecha de entre las que la Universidad le ofrece.
ENLACES DE INTERÉS	UNIR propone enlaces tales como blogs, voluntariado, actividades culturales destacadas, etc.
AULA VIRTUAL	El alumno tendrá activadas tantas aulas virtuales como asignaturas esté cursando. Contiene el material necesario para la impartición de la asignatura, que se organiza en las SECCIONES que se describen a continuación:
RECURSOS	<p>Temas: Cada uno de los temas incluye varias secciones que serán básicas en el desarrollo de la adquisición de las competencias de la titulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ideas claves: Material didáctico básico para la adquisición de competencias. - Lo más recomendado: lecturas complementarias, videos y enlaces de interés, etc. - + Información: pueden ser textos del propio autor, opiniones de expertos sobre el tema, artículos, páginas web, Bibliografía, etc.

	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades: diferentes tipos de ejercicios, actividades y casos prácticos. - Test: al final de cada uno de los temas se incluye un test de autoevaluación para controlar los resultados de aprendizaje de los alumnos.
	<p>Programación semanal: Al comienzo de cada asignatura, el alumno conoce el reparto de trabajo de todas las semanas del curso, tanto los temas que se imparten en cada semanas como los trabajos, eventos, lecturas. Esto le permite una mejor organización del trabajo.</p>
	<p>Documentación: A través de esta sección el profesor de la asignatura puede compartir documentos con los alumnos. Desde las presentaciones que emplean los profesores hasta publicaciones relacionadas con la asignatura, normativa que regule el campo a tratar, etc.</p>
TV DIGITAL	<p>Presenciales virtuales: permite la retransmisión en directo de clases a través de Internet, donde profesores y estudiantes pueden interactuar.</p>
	<p>Clases magistrales: En esta sección se pueden ver sesiones grabadas en la que los profesores dan una clase sobre un tema determinado sin la presencia del estudiante.</p>
	<p>UNIRTV: Desde esta sección, los alumnos pueden subir vídeos y ver los que hayan subido sus compañeros.</p>
COMUNICACIONES	<p>Última hora: Se trata de un tablón de anuncios dedicado a la publicación de noticias e información de última hora interesantes para los alumnos.</p>
	<p>Correo: Es un servicio de red que permite a los usuarios enviar y recibir mensajes y archivos rápidamente.</p>
	<p>Foros: Este es el lugar donde profesores y alumnos debaten y tratan sobre los temas planteados.</p>
	<p>Chat: Espacio que permite a los distintos usuarios comunicarse de manera instantánea.</p>

ACTIVIDADES	<p>Envío de actividades: Para realizar el envío de una actividad hay que acceder a la sección <i>Envío de actividades</i>. En este apartado el alumno ve las actividades que el profesor ha programado y la fecha límite de entrega.</p> <p>Dentro de cada actividad, el alumno descarga el archivo con el enunciado de la tarea para realizarla.</p> <p>Una vez completado, el alumno adjunta el documento de la actividad.</p> <p>En caso de necesitar enviarla de nuevo, solo hace falta repetir el proceso. La plataforma, automáticamente, sustituirá el archivo anterior por el nuevo. Una vez completado el proceso, solo queda conocer el resultado. Para ello hay que ir a <i>Resultado de actividades</i>.</p>
	<p>Resultado de actividades: El alumno puede consultar los datos relacionados con su evaluación de la asignatura hasta el momento: calificación de las actividades y suma de las puntuaciones obtenidas hasta el momento, comentarios del profesor y del tutor personal, etc. y descargarse las correcciones.</p>

Comunicación a través del aula virtual

El aula virtual dispone de sistemas de comunicación tanto síncrona como asíncrona que facilitan la interacción en tiempo real o diferido para sus usuarios: profesor, estudiante y tutor personal:



La comunicación entre los usuarios es un elemento fundamental que permite al alumnado la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje de las diferentes materias y se realiza a través de las siguientes herramientas del aula virtual:

HERRAMIENTA	UTILIDAD
CLASES PRESENCIALES VIRTUALES	<p>Permite a los alumnos ver y escuchar al docente a la vez que pueden interactuar con él y el resto de alumnos mediante chat y/o audio. El profesor dispone de una pizarra electrónica que los alumnos visualizan en tiempo real.</p> <p>También se permite al alumno acceder a las grabaciones de las sesiones presenciales virtuales de las asignaturas, de manera que puede ver la clase en diferido.</p>
FORO	<p>Son los profesores quiénes inician los foros. Existen diferentes tipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Foro <i>“Consúltale al profesor de la asignatura”</i>: trata los aspectos generales de la asignatura. Los profesores y tutores personales lo consultan a diario. - Foros programados: tratan sobre un tema específico y son puntuables. Los profesores actuarán de moderadores, marcando las pautas de la discusión. - Foros no programados: se trata de foros no puntuables cuyo objetivo es centrar un aspecto de la asignatura que considere importante el profesor. <p>En la programación semanal de la asignatura se especifica la fecha de inicio y fin de los foros, el tema sobre el que se va a debatir y la puntuación máxima que se puede obtener por participar.</p> <p>Las intervenciones se pueden filtrar por título, leídas/no leídas, participante, ponente y fecha y pueden descargar los foros en formato EXCEL para guardarlos en su ordenador.</p>
CORREO ELECTRÓNICO	<p>A través del correo electrónico el estudiante se pone en contacto con el tutor personal, quien contesta todas las consultas de índole técnico o deriva el correo al profesor si se trata de una cuestión académica.</p>
CHAT	<p>Permite una comunicación instantánea entre los usuarios conectados ya sea de manera colectiva o privada. Fomenta el debate y consultas entre estudiantes. Además, a través de esta herramienta el profesor realiza tutorías en grupos reducidos u otras actividades.</p>
ÚLTIMA HORA	<p>Desde este medio el tutor personal pone en conocimiento del alumnado eventos de interés como pueden ser: foros, sesiones, documentación, festividades etc.</p>

Además de las herramientas del aula virtual, también existe comunicación vía telefónica. Asiduamente el tutor personal se pone en contacto con los estudiantes y si es necesario y/o el estudiante lo solicita el profesor llamará al estudiante para resolverle cualquier cuestión.

Toda esta información se resume de manera esquemática en la tabla que a continuación se presenta:

	Clase	Foro	Correo	Chat	Última hora	Vía telefónica
Profesor-tutor personal			X			X
Profesor-estudiante	X	X		X		X
Tutor personal - estudiante		X	X	X	X	X

Sesiones presenciales virtuales

En este apartado se explica, con mayor detalle el funcionamiento de las sesiones presenciales virtuales, que se considera el elemento pionero y diferenciador de esta Universidad. El aula virtual, permite a través de la televisión digital, crear un espacio donde profesor y estudiantes pueden interactuar del mismo modo que lo harían en un aula física. Además, el uso de chat en las sesiones virtuales fomenta la participación de los estudiantes.

Las características de estas aulas es que permiten realizar las siguientes acciones:

- El alumno ve y escucha al profesor a tiempo real.
- El alumno puede participar en cualquier momento a través de un chat integrado en la sesión virtual.
- Si para la adquisición de competencias lo requiere, el aula ofrece una gran variedad de posibilidades, entre las más utilizadas están:
 - Intervención de los estudiantes a través de audio y video, ya sea de manera grupal o individual.
 - Realización de talleres de informática.
 - Construcción de laboratorios virtuales.
 - Pizarra digital.

5.1.7. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

5.1.7.1. Planificación de la movilidad

En una clara apuesta por la internacionalización, la Universidad Internacional de La Rioja promueve la movilidad académica de sus estudiantes, así como de su personal docente e investigador y del de gestión y servicios. Para lograr dicho objetivo, pone a su alcance diferentes servicios de apoyo, becas y ayudas para que puedan realizar parte de su educación, práctica o actividad docente, profesional e investigadora en otra universidad, empresa o institución de educación superior durante el período en el que están estudiando o trabajando en UNIR.

Desde 2014, UNIR participa activamente en distintos programas de movilidad internacional y muy especialmente en el nuevo Erasmus Plus, programa de la UE para las áreas de educación, formación, juventud y deporte, que ha integrado los programas existentes en el Programa de Aprendizaje Permanente (Comenius; Leonardo; Grundtvig); y, también, los programas de educación superior internacional (Mundus, Tempus, ALFA, Edulink y programas bilaterales, además del Programa Juventud en Acción) promovidos por la Comisión Europea y vigentes a lo largo del periodo 2007-2013. Y ello como consecuencia de la concesión este mismo año de la Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE), cuya vigencia para el periodo 2014-2020, coincide con la del nuevo y ambicioso programa europeo. Este instrumento, a su vez, constituye un marco general de calidad de las actividades de colaboración europea e internacional que todo centro de educación superior podrá llevar a cabo en el marco de la referida programación europea y plasma, a su vez, los compromisos adquiridos en dicho ámbito por nuestra organización.

Este nuevo programa europeo se centra en el aprendizaje formal e informal más allá de las fronteras de la UE, con una clara vocación de internacionalización abriéndose a terceros países con el objetivo de mejorar las capacidades educativas y formativas de las personas para la empleabilidad de estudiantes, profesorado y trabajadores y trabajadoras. Su objetivo general es contribuir a la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020, incluido el objetivo principal sobre educación; los del Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020); el desarrollo sostenible de países asociados en el campo de la educación superior; las metas globales del Marco renovado para la cooperación europea en el ámbito de la juventud (2010-2018); el objetivo del desarrollo de la dimensión europea en el deporte; así como la promoción de los valores europeos.

En particular, los objetivos específicos del programa en el área de juventud son: Mejora del nivel de competencias y de capacidades fundamentales de los jóvenes, así como promover su participación en la vida democrática de Europa y en el mercado de trabajo, la ciudadanía activa, el diálogo intercultural, la integración social y la solidaridad. Promoción de la calidad del trabajo en el ámbito de la juventud. Complementar las reformas de las políticas en las esferas local, regional y nacional, y apoyar el desarrollo de una política de la juventud basada en el conocimiento y la experiencia, así como el reconocimiento del aprendizaje no formal e informal, y la difusión de buenas prácticas o potenciar la dimensión internacional de las actividades juveniles y el papel de los trabajadores y las organizaciones en el ámbito de la juventud como

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 45 de 99	

estructuras de apoyo para los jóvenes en complementariedad con la acción exterior de la Unión. Objetivos que UNIR comparte y con los que está comprometido a través de la ECHE.

Resulta indudable la multitud de ventajas que este programa aporta a los estudiantes, especialmente en un Espacio Europeo de Educación Superior (EES), donde la convivencia en un país europeo, el conocimiento de otra lengua y de otros métodos de trabajo son un valor añadido no sólo para el alumno o el docente sino, también, para el conjunto de la sociedad.

Entendemos que la movilidad interuniversitaria constituye un factor relevante en la formación de nuestros estudiantes (modo práctico de apertura a otras culturas, a otros modos de vida, a otras formas de entender la educación y el ejercicio profesional, etc.), por lo tanto, se potenciará la movilidad virtual entre universidades on-line ya que ofrece un gran número de posibilidades para acceder a cursos y programas que permiten la comunicación entre docentes y estudiantes a través de las TICs.

UNIR está trabajando en la participación activa en dicho programa europeo con el objetivo de realizar intercambios en universidades e instituciones europeas de educación superior, aunque por el momento sólo se haya concretado en la solicitud de ayudas de la acción K1 (movilidad de las personas por motivos de aprendizaje: estudiantes y personal de Educación Superior, incluidas prácticas internacionales).

Para materializar esta apuesta por la movilidad y el intercambio de estudiantes y docentes resulta necesario establecer acuerdos de movilidad recíproca con otras universidades de manera que nuestros alumnos podrán cursar determinadas materias en universidades extranjeras, y alumnos de estas universidades, estudiar en UNIR; del mismo modo que profesores e investigadores de las universidades de destino o acogida podrán fortalecer lazos con equipos internacionales, a través de periodos o estancias en los que alternarán docencia e investigación.

Se han realizado varias convocatorias de becas para alumnos para prácticas en empresas extranjeras, así como convocatoria para profesores de UNIR para los que se dispone de convenios con universidades europeas. Estas convocatorias se realizan a través de la Oficina de Movilidad Internacional de UNIR (OMI)

5.1.7.2. Gestión de la movilidad

Tras la consecución de la ECHE (carta Erasmus de Educación Superior), desde UNIR se está trabajando en un ambicioso plan de movilidad, condicionado por nuestra naturaleza no presencial o virtual, a partir de una nueva Oficina creada al efecto, que va a ser la encargada de coordinar todas las acciones en dicho ámbito.

En UNIR estamos concretando los acuerdos bilaterales de movilidad con las instituciones de educación superior europeas, coordinando internamente todas nuestras acciones con los distintos departamentos implicados, y dando máxima divulgación e información a las acciones de movilidad dentro de nuestra comunidad universitaria.

El pasado 25 de junio de 2014 fue publicada la resolución de la Dirección del Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos por la que se publican los listados de solicitudes aprobadas, rechazadas y no elegibles de Certificados de Consorcios de Movilidad de Educación Superior y la adjudicación inicial de subvenciones de las Acciones de Movilidad de las Instituciones de Educación Superior y Consorcios (Acción Clave 1) correspondientes a la Convocatoria de Propuestas del Programa Erasmus+ 2014. (<http://www.oapee.es/oapee/inicio/ErasmusPlus/resoluciones2014.html>)

Del total del importe total de las subvenciones adjudicadas, 54.471.890,00 €, a la Universidad Internacional de La Rioja le ha sido concedida una ayuda de 73.250,00 € (Ver anexo I, <http://www.oapee.es/dctm/weboapee/erasmus/resoluciones/anexo-i.-adjudicacion-de-subvencion-de-la-accion-ka103.pdf?documentId=0901e72b819ead3a>).

5.2. Actividades formativas

De acuerdo al artículo 4 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos, en la asignación de créditos a cada una de las materias que configuran el plan de estudios se computan el número de horas de trabajo requeridas para la adquisición por los estudiantes de los conocimientos, capacidades y destrezas correspondientes. En esta asignación están comprendidas las horas correspondientes a las clases lectivas, teóricas o prácticas, las horas de estudio, las dedicadas a la realización de seminarios, trabajos, prácticas o proyectos, y las exigidas para la preparación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación. El número de horas, por crédito, será de 25, por lo que un curso completo requiere una dedicación total de 1500 horas.

La distribución de las actividades formativas responde a un criterio de dedicación del alumno a cada una de las actividades que le permitirán adquirir satisfactoriamente las competencias asignadas a cada una de las asignaturas del máster. Con ayuda del aula virtual, se programan las siguientes actividades formativas:

Sesiones presenciales virtuales: clases presenciales impartidas por profesores expertos a través del Aula Virtual (clases en tiempo real). Todas las clases son en directo y, además, éstas pueden verse en diferido.

Las características de estas aulas es que permiten realizar las siguientes acciones:

- El alumno ve y escucha al profesor a tiempo real.
- El alumno puede participar en cualquier momento a través de un chat integrado en la sesión virtual.
- Si para la adquisición de competencias lo requiere, el aula ofrece una gran variedad de posibilidades, entre las más utilizadas están:
 - Intervención de los estudiantes a través de audio y video, ya sea de manera grupal o individual.
 - Realización de talleres de informática.
 - Construcción de laboratorios virtuales.
 - Pizarra digital.

Recursos Audiovisuales (denominadas en UNIR “Lecciones magistrales”): Son sesiones virtuales, previamente grabadas, impartidas por expertos en su área de actividad. En UNIR se denominan “Lecciones Magistrales” y se facilitan a los alumnos como material complementario, las cuales pueden desarrollarse en entornos distintos. Están permanentemente accesibles a los estudiantes en el repositorio documental de la titulación.

Estudio personal de material básico: El material está constituido básicamente por documentación complementaria, legislación, artículos y enlaces de interés, ejemplos de expertos, vídeos, etc., que permiten a los estudiantes ahondar en la información y estudio de la materia, ayudándoles a alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos en cada asignatura.

Lectura y análisis de material complementario: entran en este apartado elementos auxiliares del estudio, como la documentación complementaria, la legislación, artículos y enlaces de interés, ejemplos de expertos, vídeos, etc., que permiten a los estudiantes ahondar en la información y estudio de la materia, y les facilitan el logro de los objetivos de aprendizaje propuestos en cada asignatura.

Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación: En todas las asignaturas se contempla la realización de trabajos que son actividades de cierta complejidad que conllevan por ejemplo una búsqueda de información, análisis y crítica de lecturas, resolución de problemas, etc.

Por otra parte, en cada una de las asignaturas, se programan varios casos prácticos con el objetivo pedagógico final de que el estudiante detecte situaciones relevantes, analice la información complementaria, tome decisiones en relación con el escenario que se plantea y proponga soluciones o indique cómo mejorar la situación de partida.

Además, por cada unidad didáctica se propone un test de autoevaluación. Su finalidad es analizar el grado de conocimiento del tema expuesto. El sistema proporciona al estudiante la respuesta correcta de forma inmediata; esto le permite dirigirse –también inmediatamente– al lugar concreto de la unidad, para revisar los conocimientos.

Examen final presencial: Al término de la asignatura el estudiante realiza un examen presencial en la fecha y lugar previamente señalados, en el que está presente personal de UNIR. Este examen final presencial permite certificar que el estudiante ha adquirido los conocimientos asociados a los objetivos de aprendizaje establecidos para cada asignatura. Es necesario aprobar este examen para la superación de la asignatura, suponiendo al mismo tiempo, el 60% del valor de la calificación de la asignatura. Si no se supera el examen final presencial, no son aplicables los resultados de la evaluación continua.

Tutorías: Las tutorías se pueden articular a través de diversas herramientas y medios. Durante el desarrollo de la asignatura, el profesor programa tutorías en días concretos para la resolución de dudas a través de las denominadas “sesiones de consultas”. El medio a través del cual se articulan estas sesiones es el Aula Virtual. Será en esas sesiones donde se resuelvan las dudas o problemas de índole estrictamente académicos y relacionados con el contenido de la asignatura. Como complemento de estas sesiones se dispone de otro medio, a través del cual se articulan algunas preguntas de alumnos y las correspondientes respuestas, es el denominado Foro “Pregúntale al profesor de la asignatura” en el que se tratan aspectos generales de la asignatura.

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 48 de 99	

Foros (trabajo colaborativo): el profesor de la asignatura plantea temas para que junto con los alumnos, se debata, se aporten experiencias, compartan e inicien discusiones constructivas. El medio a través del cual se vehiculiza esta participación son los Foros, siendo algunos de ellos puntuables para el estudiante, como por ejemplo los “Foros Programados” que tratan sobre un tema específico de la asignatura actuando el profesor como moderador, marcando las pautas de la discusión.

Estancia en el Centro: La realización de prácticas externas se contempla como un proceso de adquisición de conocimiento transversal, basado en la plasmación del contenido de las asignaturas en un contexto de trabajo concreto, circunscrito a situaciones reales, en entornos profesionales de su futuro sector de actividad. En el transcurso de estas prácticas se espera que el estudiante se enfrente a la complejidad de la profesión y sea capaz de buscar alternativas ad hoc ante la aparición de problemas y sobre la base del conocimiento adquirido. Los centros donde se realizan las prácticas van desde empresas privadas hasta organismos públicos y del Tercer Sector, todo ello bajo la cobertura del correspondiente Convenio de Colaboración entre UNIR y el Centro. El alumno tendrá a su disposición un tutor en el centro colaborador que le guiará en el desarrollo de las prácticas, además del profesor académico perteneciente a UNIR. De estas prácticas, se hace una evaluación continua tanto por el tutor asignado por el centro colaborador, como por el profesor de la asignatura.

Redacción de la Memoria de Prácticas: El alumno elabora una Memoria sobre el desarrollo y evolución de las prácticas en el centro. La Memoria de Prácticas presentada por el alumno es un elemento fundamental de la evaluación final de la asignatura.

Tutorías: El alumno cuenta con un tutor en el centro colaborador que supervisa el correcto desarrollo de las tareas que se le asignen, y mantiene las relaciones pertinentes con el profesor designado por la UNIR quienes, en régimen de colaboración, velan por la óptima formación del alumno.

Para el desarrollo del correspondiente Trabajo Fin de Máster están previstas las siguientes actividades formativas:

Sesión inicial de presentación: En la sesión inicial, se explican los elementos más generales y el significado de un trabajo de las características del TFM.

Lectura de material en el aula virtual: Entran en este apartado elementos auxiliares del estudio, como la documentación complementaria, la legislación, artículos y enlaces de interés, ejemplos de expertos, vídeos, etc., que permiten a los estudiantes ahondar en la información y estudio de la materia, y les facilitan el logro de los objetivos propuestos.

Seminarios: Se imparten para la resolución de aquellas cuestiones más complejas que surgen en la elaboración de los trabajos, con elementos comunes que sirven de orientación para la mayor parte de los estudiantes. También pueden consistir en seminarios específicos formativos como análisis de datos o gestión de bibliografía por poner algunos ejemplos.

Tutorías individuales: Durante el desarrollo de la asignatura, se programan sesiones individuales entre el estudiante y su director de TFM. Se desarrollan a través del Aula Virtual donde la herramienta se convierte en un Despacho individual para el profesor y donde se atiende al

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 49 de 99	

alumno de forma síncrona. Se planifican después de cada entrega intermedia del TFM para comentar las posibles correcciones del trabajo.

Sesiones grupales: Se imparten a todo el grupo de estudiantes que dirige un mismo director y se suelen emplear para establecer pautas de trabajo, fechas de entrega, aspectos para la defensa pública, etc.

Elaboración del TFM: Consiste en la elaboración misma por parte del estudiante del trabajo que finalmente es objeto de evaluación por parte de una comisión evaluadora.

Exposición del TFM: La exposición del TFM se realiza por el alumno ante una comisión evaluadora formado por tres docentes, uno de los cuales, se tratará que sea externo a la propia UNIR.

5.3. Sistemas de evaluación

Las asignaturas se evaluarán a través de una prueba final presencial y de la evaluación continua.

- **Examen final presencial:** representa el 60% de la nota
La naturaleza virtual de las enseñanzas de la UNIR, hace necesaria la realización de una prueba presencial (certificada mediante ante documentación fehaciente de identidad) que supone un 60% de la evaluación final. Esta tiene un carácter básico y solo cuando se supera la nota establecida para el aprobado, puede completarse la calificación con los procedimientos específicos de evaluación continua que establezca cada materia.
- **Evaluación continua:** representa el 40% de la nota y contempla los siguientes criterios:
 - **Participación del estudiante:** se evalúa teniendo en cuenta el uso de la participación en las sesiones presenciales virtuales, en foros y tutorías. 0% - 40%
 - **Trabajos, proyectos y casos:** en este criterio se valoran las actividades que el estudiante envía a través del aula virtual, tales como trabajos, proyectos o casos prácticos. 0% - 40%
 - **Test de autoevaluación:** al final de cada tema, los estudiantes pueden realizar este tipo de test, que permite al profesor valorar el interés del estudiante en la asignatura. 0% - 40%

Trabajo fin de Máster

El Trabajo Fin de Máster será objeto de seguimiento continuo por parte del director del trabajo fin de máster, que será el que finalmente le otorgue el visto bueno final. La evaluación final le corresponderá a una comisión integrada por tres profesores del área de conocimiento. La comisión valorará no sólo el proyecto, sino también la defensa oral del mismo. Se evaluará del siguiente modo:

- **Estructura:** Atender a la estructura y organización del Trabajo Fin de Máster: 20%

- **Exposición:** Valorar la claridad en la exposición, así como la redacción y la capacidad de síntesis, análisis y respuesta: 30%
- **Contenido:** Se tomará como referencia la memoria del Trabajo y todo el resto de la documentación técnica de apoyo para comprobar la validez de la exposición. Se valorará la capacidad de síntesis y su fácil lectura. También se valorará la corrección y claridad de la expresión, tanto escrita como gráfica: 50%

Prácticas Externas

Se llevará a cabo una evaluación continua durante su realización tanto por un tutor asignado por la empresa como por el profesor de la asignatura. La nota final se obtendrá en base al siguiente criterio:

- **Evaluación del tutor externo:** 40%
- **Memoria de prácticas,** tutorizada y corregida por un profesor de la universidad: 60%

Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de Septiembre (BOE 18 de Septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5.0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

5.4. Descripción detallada de los módulos

El Sistema de la Lengua Española: Descripción y Funcionamiento	
Créditos ECTS:	18
Carácter	Obligatorio
Unidad temporal:	3 asignaturas en el primer cuatrimestre

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS			
Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	Créditos ECTS	Carácter
La Fonética del Español y la Adquisición de LS/LE	1	6	Obligatorio
La Gramática del Español	1	6	Obligatorio
El Léxico en la Adquisición del Español LS/LE	1	6	Obligatorio

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	
	MIN	MAX
Participación del estudiante	0%	40%
Trabajos, proyectos y casos	0%	40%
Test de autoevaluación	0%	40%
Examen final presencial	60%	60%

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	60	100%
Estudio personal de material básico	150	0
Lecturas complementarias	60	0
Trabajos, casos prácticos, test	87	0
Examen final presencial	6	100%
Tutorías	48	0
Lecciones magistrales	18	0
Trabajos colaborativos	21	0
Total	450	

COMPETENCIAS		
Generales y Básicas	Específicas	Transversales
CG3, CG4, CG5, CG6 CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE14, CE15, CE16	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS
<p>La Fonética del Español y la Adquisición de LS</p> <p>Esta asignatura proporciona al alumno los conceptos y teorías básicas en el estudio del nivel fonético y fonológico del español, así como los métodos y técnicas de análisis que le permitan evaluar los problemas de pronunciación de los alumnos (sonidos, acento, entonación) y diseñar ejercicios para su corrección en el aula de español LS/LE.</p> <p>La Gramática del Español</p> <p>En esta asignatura el estudiante aprende los conceptos y métodos esenciales para la enseñanza de la morfología y la sintaxis del español como lengua segunda: descripción de las estructuras gramaticales, identificación de su contenido, usos y función lingüística; elaboración de propuestas didácticas para la práctica de los recursos gramaticales en función del contexto situacional y el nivel de los estudiantes de E/LS/LE.</p> <p>El Léxico en la Adquisición del Español LS/LE</p> <p>Esta asignatura inicia al alumno en los conocimientos y destrezas relacionadas con la competencia léxico-semántica y su trabajo en el aula de manera sistemática, haciendo énfasis en el uso del diccionario y en las dificultades de léxico más frecuentes que presenta el estudiante de E/LS/LE (expresiones idiomáticas, sus problemas y su pertinencia).</p>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Esta materia se centra en los aspectos más relevantes del sistema lingüístico del español y de su uso estándar en los planos fonético, gramatical y léxico. La primera de las asignaturas, Fonética del español y la adquisición de LS, permitirá al alumno aplicar los métodos y técnicas del análisis fonético a la descripción de la lengua española y a la evaluación de los problemas que presenta la adquisición del sistema fonológico por parte de los estudiantes de español LS/LE. La segunda asignatura, el estudio de la Gramática le ofrecerá los conocimientos, estrategias y recursos didácticos para transmitir al alumno destrezas y habilidades en el uso de las normas gramaticales. La tercera, El léxico en la adquisición del español LS/LE, proporcionará al futuro magíster las herramientas para: seleccionar qué léxico enseñar en función del nivel de aprendizaje de los estudiantes y de sus necesidades comunicativas; diseñar las actividades; planificar su presentación y práctica en el aula; evaluar los materiales didácticos disponibles y completarlos o adaptarlos a las condiciones específicas de la situación de enseñanza.</p>

En cada una de las asignaturas los aspectos prácticos se analizarán y evaluarán a partir de simulaciones y estudio de casos que el profesor plantea en las diferentes actividades formativas con la ayuda del aula virtual (chats, foros, sesiones presenciales virtuales), con la finalidad de que el alumno reconozca y analice las particularidades del contexto comunicativo (sujetos, situación, mensaje), tome decisiones en relación con el escenario planteado y proponga soluciones o mejoras poniendo en práctica los conocimientos adquiridos.

Didáctica del Español y el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de LS/LE	
Créditos ECTS:	12
Carácter	Obligatorio
Unidad temporal:	2 asignaturas en el primer cuatrimestre

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS			
Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	Créditos ECTS	Carácter
Teorías de la Enseñanza y Aprendizaje de Segundas Lenguas	1	6	Obligatorio
Las Destrezas Orales y Escritas: Estrategias de Enseñanza	1	6	Obligatorio

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MAX
Participación del estudiante	0%	40%
Trabajos, proyectos y casos	0%	40%
Test de autoevaluación	0%	40%
Examen final presencial	60%	60%

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	40	100%
Estudio personal de material básico	100	0
Lecturas complementarias	40	0
Trabajos, casos prácticos y test	58	0
Examen final presencial	4	100%
Tutorías	32	0
Lecciones magistrales	12	0
Trabajo colaborativo	14	0
Total	300	

COMPETENCIAS		
Generales y Básicas	Específicas	Transversales
CG1, CG2, CG3, CG4, CG5 CG6, CG9 CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CE10, CE11, CE12, CE13, CE17, CE18	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS
<p>Teorías de la Enseñanza y Aprendizaje de Segundas Lenguas</p> <p>Esta asignatura introduce al estudiante en los conceptos y términos de la disciplina (diferencia entre adquisición y aprendizaje de la lengua, enfoque y métodos), con el objetivo de que analice, comprenda y evalúe los principales aportes de la Lingüística Aplicada a la enseñanza de segundas lenguas, desde sus orígenes hasta los aportes recientes, a partir del trabajo con materiales didácticos, haciendo especial énfasis en el enfoque comunicativo y por tareas. También se pretende que reflexione sobre el proceso de aprendizaje, conozca el estado actual de las teorías sobre la adquisición de segundas lenguas; los aportes del análisis contrastivo, análisis del discurso, análisis de la actuación, entre otros, en esta materia.</p> <p>Las Destrezas Orales y Escritas: Estrategias de Enseñanza</p> <p>Esta asignatura ofrece al estudiante los recursos que desarrollen la capacidad del aprendiz de español lengua segunda/lengua extranjera para comprender y expresarse de forma oral y escrita. Se parte de la definición de destreza lingüística, se definen las características de la comunicación oral y la comunicación escrita, las diferencias; se analiza la integración de las destrezas, la relación expresión oral-comprensión auditiva, expresión escrita-comprensión lectora; las estrategias de la comprensión y de la comunicación oral y escrita y su evaluación.</p>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>La materia proporcionará los fundamentos básicos de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas segundas así como su aplicación didáctica en el desarrollo de la capacidad oral y escrita del aprendiz de E/LS/LE. La asignatura “Teorías de la enseñanza y aprendizaje de segundas lenguas” proporcionará al estudiante las herramientas conceptuales para comprender y aplicar los modelos y teorías lingüísticas sobre la enseñanza y adquisición de segundas lenguas/lenguas extranjeras, conocimiento que le servirá para planificar la enseñanza en el aula del español como lengua segunda/lengua extranjera. Con la asignatura “Las destrezas orales y escritas: estrategias de enseñanza”, el alumno sabrá aplicar las estrategias que posibiliten la adquisición gradual de la capacidad de comprender y expresarse de forma oral y escrita; tendrá el conocimiento para seleccionar y crear actividades que fomenten la comprensión auditiva y lectora del aprendiz, y su expresión oral y escrita en función de los objetivos del curso, del nivel de aprendizaje, de las condiciones individuales de los alumnos.</p> <p>En cada una de las asignaturas los aspectos prácticos se analizarán y evaluarán a partir de simulaciones y estudio de casos que el profesor plantea en las diferentes actividades formativas con la ayuda del aula virtual (chats, foros, sesiones presenciales virtuales), con la finalidad de que</p>

el alumno reconozca y analice las particularidades del contexto comunicativo (sujetos, situación, mensaje), tome decisiones en relación con el escenario planteado y proponga soluciones o mejoras poniendo en práctica los conocimientos adquiridos.

Literatura y Cultura en el Mundo Hispánico	
Créditos ECTS:	12
Carácter	Obligatorio
Unidad temporal:	2 asignaturas en el segundo cuatrimestre

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS			
Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	Créditos ECTS	Carácter
La Literatura y el Componente Cultural en la Enseñanza del Español como LS/LE	2	6	Obligatorio
La Interculturalidad en el Aula de Español LS/LE	2	6	Obligatorio

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	
	MIN	MAX
Participación del estudiante	0%	40%
Trabajos, proyectos y casos	0%	40%
Test de autoevaluación	0%	40%
Examen final presencial	60%	60%

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	40	100%
Estudio personal de material básico	100	0
Lecturas complementarias	40	0
Trabajos, casos prácticos y test	58	0
Examen final presencial	4	100%
Tutorías	32	0
Lecciones magistrales	12	0
Trabajo colaborativo	14	0
Total	300	

COMPETENCIAS		
Generales y Básicas	Específicas	Transversales
CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CB6, CB7, CB8, CB9,CB10	CE19, CE20, CE21, CE22, CE23	CT1, CT2,CT3,CT4,CT5

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS
<p>La Literatura y el Componente Cultural en la Enseñanza del Español como LS/LE</p> <p>Esta asignatura tiene como propósito evaluar, por una parte, el potencial didáctico del texto literario en el aula de LS/LE desde un enfoque comunicativo y, por otra, desarrollar la capacidad comunicativa de los alumnos a partir de la contribución del texto literario al desarrollo de las competencias cultural, intercultural y discursiva. Partiendo de textos representativos y de la evaluación para su uso, de acuerdo al nivel del estudiante potencial de LS, los medios con que se cuenta, los gustos y bagaje cultural del propio alumno, se proporcionan y amplían conocimientos sobre la complejidad cultural del mundo hispánico, se reconocen los elementos comunes y las diferencias con la cultura del aprendiz del español, se promueve la educación en valores, se reconocen las variantes lingüísticas y sociolingüísticas del español y se enriquece la competencia comunicativa.</p> <p>La Interculturalidad en el Aula de E/LS/LE</p> <p>El contenido de esta asignatura estimula la reflexión del estudiante acerca de la importancia de la relación yo-otro en el proceso de enseñanza-aprendizaje de LS/LE; la necesidad de fomentar el entendimiento y el diálogo, de desarrollar la competencia intercultural. Partiendo de la definición de conceptos como interculturalidad, cultura, estereotipo, prejuicio, mirada, imagen, valores, se reflexiona acerca de los factores que influyen en el tratamiento de los aspectos culturales en el aula: edad, madurez, interés y conocimiento del alumno en la cultura meta; la subjetividad, los prejuicios. Se analiza el papel del profesor como mediador o agente cultural y los enfoques y las estrategias que se deben desarrollar para tratar los aspectos culturales en el aula y la resolución de conflictos; la selección y evaluación de materiales didácticos que propicien el intercambio de opiniones; el reconocimiento de diferencias y semejanzas entre la cultura del aprendiz y la cultura meta; y la manera de evaluar el desarrollo de esta competencia.</p>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>En cada una de las asignaturas los aspectos prácticos se analizarán y evaluarán a partir de simulaciones y estudio de casos que el profesor plantea en las diferentes actividades formativas con la ayuda del aula virtual (chats, foros, sesiones presenciales virtuales), con la finalidad de que el alumno reconozca y analice las particularidades del contexto comunicativo (sujetos, situación, mensaje), tome decisiones en relación con el escenario planteado y proponga soluciones o mejoras poniendo en práctica los conocimientos adquiridos.</p> <p>Esta materia proporcionará al estudiante los instrumentos para valorar el texto literario como medio para la construcción de las diferentes competencias -léxico-gramatical, discursiva, sociocultural e intercultural- del aprendiz de E/LS//LE, su empleo como instrumento para el desarrollo de actividades de comprensión lectora y expresión escrita. Fomentará además, con la</p>

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 57 de 99	

segunda asignatura, la capacidad de crear una atmósfera en el aula que proporcione confianza al alumno de E/LS/LE y estimule las relaciones interpersonales entre los miembros del grupo, con la finalidad de potenciar la competencia intercultural a partir de un acercamiento a la diversidad cultural del mundo hispanohablante.

PRÁCTICAS EXTERNAS	
Créditos ECTS:	6
Carácter	Prácticas externas
Unidad temporal:	Una asignatura Segundo cuatrimestre

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA			
Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	Créditos ECTS	Carácter
Prácticas Externas	2	6	PE

OBSERVACIONES
<p>SISTEMA DE EVALUACIÓN</p> <p>La nota final de las Prácticas estará conformada por:</p> <p>Evaluación de la realización de las prácticas: 40%</p> <p>Evaluación de la Memoria de Prácticas: 60%</p> <p>La evaluación se realiza durante todo el proceso de prácticas externas. Así, para llevar a cabo la evaluación se atenderá a la preparación, seguimiento e informe final del alumno.</p> <p>En la evaluación participarán el Tutor de Prácticas Externas (personal del centro) y el Tutor Académico (profesor de la UNIR). La calificación final se obtendrá en función de los siguientes criterios:</p> <p>Aspectos formales (puntualidad, asistencia, etc.)</p> <p>Aspectos actitudinales (motivación, interés, disposición para aprender, etc.)</p> <p>Cumplimiento de plazos y condiciones de la Memoria Final.</p> <p>Estructura, presentación y redacción de la Memoria Final.</p> <p>Profundidad y calidad de la Memoria.</p> <p>Los criterios de ponderación de la nota final de las prácticas externas serán los siguientes:</p> <p>40% por parte del tutor del centro.</p>

60% por parte del director académico. De este porcentaje el 40% corresponderá al Informe Final y el 20% a la participación activa, reflexiva y crítica en los seminarios o tutorías individuales.

El alumno deberá obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 en cada una de las partes (evaluación del tutor del centro y evaluación del director académico).

Las prácticas externas representan la situación idónea para evaluar la adquisición de los conocimientos alcanzados a lo largo de la titulación y de las competencias profesionales relacionadas con el máster.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MAX
Evaluación del tutor externo	40%	40%
Memoria de Prácticas	60%	60%

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Estancia en el centro de prácticas	96	100%
Redacción de la Memoria de Prácticas	36	0
Tutorías (Prácticum)	18	0
Total	150	

COMPETENCIAS		
Generales y Básicas	Específicas	Transversales
CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CE13, CE14, CE15, CE16, CE17, CE18, CE19, CE21, CE23	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS
<p>La asignatura es obligatoria y es el complemento a la formación teórico-práctica que el estudiante recibe en las diferentes asignaturas del máster. Son actividades orientadas a la observación, planificación e impartición de clases. Durante la realización de la práctica se pretende que el estudiante aplique de manera eficiente los conocimientos aprendidos en un centro en el área a fin a su formación. El alumno cuenta con un Tutor de Prácticas Externas que es el encargado de supervisar el correcto desarrollo de las tareas que se le asignen y mantener las relaciones pertinentes con el tutor designado por UNIR; ambos, en régimen de colaboración, velan por la óptima formación del alumno. Las tareas a desarrollar por el alumno</p>

serán fijadas por el Tutor de Prácticas Externas y se adaptarán a las peculiaridades propias de cada centro sin perder la perspectiva del cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Colaborar en el desarrollo de proyectos o tareas que le sean asignados dentro del departamento concreto.
- Participar en la planificación de las actividades del aula.
- Participar en las actividades de las materias propias de su área de especialización en función de los requerimientos detectados.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las Prácticas Externas proporcionarán al estudiante la oportunidad de evaluar, en condiciones reales, las competencias adquiridas para su desempeño profesional durante su formación en el máster. Durante el periodo de prácticas docentes en el centro que le haya sido asignado, el estudiante podrá:

- Aplicar los conocimientos teórico-metodológicos sobre la enseñanza/aprendizaje de lenguas segundas/lenguas extranjeras en el ámbito específico de la enseñanza del español.
- Aplicar los métodos adecuados para la adquisición de la competencia lingüística en español en el plano fónico, gramatical y léxico.
- Aplicar en el aula de español como lengua segunda/lengua extranjera las estrategias que posibiliten la adquisición de las competencias orales y escritas.
- Aplicar en el aula de español LS/LE las estrategias didácticas necesarias para el desarrollo de las competencias socioculturales.
- Elaborar actividades de acuerdo a los parámetros establecidos para cada nivel de aprendizaje y aplicar los procedimientos adecuados para la evaluación de dichas actividades.

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Créditos ECTS:	12
Carácter	Trabajo Fin de Máster
Unidad temporal:	Una asignatura Segundo cuatrimestre

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	Créditos ECTS	Carácter
Trabajo Fin de Máster	2	12	TFM

OBSERVACIONES

Para poder presentar y defender el Trabajo Fin de Máster es requisito que el estudiante haya superado los créditos correspondientes a todas las asignaturas obligatorias del Máster.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	Trabajo Fin de Máster La nota final del TFM estará conformada por: Exposición del TFM: 30% Contenido del TFM: 50% Estructura del TFM: 20%
------------------------------	--

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesión inicial de presentación (TFM)	2	0
Lectura de material en la plataforma (TFM)	5	0
Seminarios (TFM)	5	0
Tutorías individuales (TFM)	6	0
Sesiones grupales (TFM)	3	0
Elaboración del TFM	277	0
Exposición del TFM	2	100%
Total	300	

COMPETENCIAS		
Generales y Básicas	Específicas	Transversales
CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG9 CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CE12, CE13, CE24	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS
La asignatura es obligatoria y conduce a la elaboración del Trabajo Fin de Máster. El estudiante deberá elaborar una propuesta didáctica en la que dé respuesta a un problema específico en el proceso de aprendizaje y adquisición del español como segunda lengua/lengua extranjera, directamente relacionado con alguna de las asignaturas del Máster. En ella debe poner en práctica los conocimientos teórico-prácticos adquiridos durante su formación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
El Trabajo Fin de Máster proporciona al estudiante, desde una perspectiva eminentemente práctica, las bases metodológicas para la redacción de un trabajo que cumpla con los requisitos estipulados para este nivel de formación académica: recopilación de material, selección de fuentes, redacción coherente de un trabajo final; organización y exposición de la defensa. Bajo la dirección de un tutor, el estudiante profundizará en un tema relacionado con una de las asignaturas, cuyo resultado debe ser un aporte a la didáctica del español como lengua segunda/lengua extranjera que enriquecerá asimismo su experiencia docente.

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado

UNIR cuenta con los recursos humanos necesarios para llevar a cabo el plan de estudios propuesto y cumplir así los requisitos definidos en el Anexo I del RD 1393/2007 en cuanto a personal académico disponible. Así mismo, en cuanto a descripción y funciones del profesorado, UNIR sigue lo establecido en el VI Convenio colectivo nacional de Universidades Privadas (Resolución de 13 de abril de 2010).

Es de destacar la diferenciación existente entre los tipos de categorías laborales del claustro de profesores en la universidad pública y la universidad privada, aun cuando comparten denominaciones en algunos casos idénticas, pero no equivalentes ni en sus funciones ni en sus titulaciones y experiencia previa necesaria.

CAPÍTULO VI

Artículo 11: Definición de categorías laborales y funcionales

GRUPO I: Docentes

- a) Profesorado de Facultades, Escuelas Técnicas Superiores.
- **Profesor Director:** Es el Doctor que desarrolla actividades docentes e investigadoras, dirige estudios de su especialidad o interdisciplinarios y colabora en el diseño e implantación de nuevos programas de estudios o investigación que el centro decida llevar a cabo.
Asimismo, se encarga de la dirección de tesis doctorales, dirige y coordina el desarrollo de las actividades de los profesores de otras categorías que su departamento de los planes de estudio que correspondan a su departamento y tiene a su cargo la tutoría de grupos de alumnos.
 - **Profesor Agregado:** Es el doctor que desarrolla actividades docentes e investigadoras, desarrolla estudios de su especialidad o interdisciplinarios y colabora con el Profesor Director para la ejecución de las actividades que a éste encomiende el centro. Así mismo, se encarga de la dirección de tesis doctorales y puede dirigir o coordinar la enseñanza de una o varias asignaturas de los planes de estudios que correspondan a su departamento, a requerimiento del director de éste, cuando no exista Profesor Director encargado de esta tarea. Tiene a su cargo la tutoría de grupos de alumnos.
 - **Profesor Adjunto:** Es el Doctor que desarrolla actividades docentes e investigadoras, desarrolla estudios de su especialidad o interdisciplinarios, se encarga de la dirección de tesis doctorales y puede coordinar la enseñanza de una o varias asignaturas de los planes de estudios que correspondan a su departamento cuando no exista Profesor Director o Profesor Agregado encargados de esta tarea. Tiene a su cargo la tutoría de grupos de alumnos.
 - **Profesor Asociado:** Es el titulado universitario de grado superior que desarrolla actividades docentes y coordina a varios profesores que imparten la misma o

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 62 de 99	

distintas asignaturas de los planes de estudio que corresponden a su departamento. Pueden tener, además, a su cargo la tutoría de grupos de alumnos.

- **Profesor Ayudante:** Es el titulado universitario de grado superior que desarrolla actividades docentes y tiene a su cargo la tutoría de grupos de alumnos. Cuando la naturaleza de la disciplina científica lo permita y expresamente la legislación vigente lo autorice para un área de conocimiento específica, podrá ser suficiente estar en posesión del título académico de Diplomado, Ingeniero Técnico o Emparejador para ostentar la categoría de Profesor Asociado.
 - **Profesor Colaborador:** Es el titulado universitario de grado superior o medio que accede por primera vez al ejercicio de la docencia y al que se le encomienda la docencia de una o varias asignaturas bajo la supervisión de un profesor de superior categoría. Podrá asignársele la tutoría de grupos de alumnos. Al segundo año de docencia pasará a la categoría de profesor ayudante.
- b) Profesorado de Escuelas Universitarias o Centros de Postgrado:
- **Profesor Agregado:** Es el titulado universitario que, reuniendo las condiciones legales, ejerce funciones docentes en una escuela universitaria o centro para postgraduados, dirige estudios de su especialidad y colabora en la confección de los programas de estudio. Al mismo tiempo, dirige y coordina la labor de los profesores auxiliares a él adscritos y atiende la tutoría de sus alumnos. En caso que el trabajador contratado con esta categoría posea el título de Doctor disfrutará de las condiciones económicas establecidas en el presente convenio para la categoría de Profesor Agregado de Facultades y Escuelas Técnicas superiores.
 - **Profesor Adjunto:** Es el titulado universitario que ejerce la docencia en los estudios conducentes a una diplomatura y tutela a un grupo de alumnos.
 - **Profesor Auxiliar:** Es el titulado universitario que colabora en las tareas docentes de su departamento.
- c) Profesores especiales:
- Visitantes:** Los procedentes de otras Universidades o empresas que, en virtud de acuerdos de colaboración, desempeñen funciones docentes en la Universidad, Centros o Escuelas Universitarias. Sus condiciones se determinarán en los convenios específicos que suscriban las entidades implicadas.

Previsión del profesorado necesario

Para poder realizar una previsión del profesorado necesario para una correcta impartición de los estudios previstos, hay que tener en cuenta el marco normativo que regula las relaciones laborales en las universidades privadas como es UNIR. La norma es el VI Convenio colectivo nacional de universidades privadas, centros universitarios privados y centros de formación de postgraduados recogido en la Resolución de 13 de abril de 2010, de la Dirección General de Trabajo.

En su capítulo VII, el artículo 18, el convenio establece que “la jornada de trabajo que será de 1685 horas anuales de las que 613 serán de docencia y 1.072 para las actividades contempladas en este artículo y convenio”.

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 63 de 99	

El convenio continúa en su redacción así:

“A modo indicativo para el personal docente la jornada puede distribuirla la empresa de la siguiente forma:

Hasta 15 horas semanales se pueden destinar a docencia. En este cómputo se incluirán todas aquellas horas de docencia reglada, impartidas en laboratorio por personal docente con titulación idónea.

Las restantes horas semanales se dedicarán a trabajo de investigación y a preparación de clases, tutorías, atención a consultas de los alumnos sobre materias académica, exámenes, asistencia a reuniones, tareas de gobierno, prácticas no consideradas como jornada lectiva a tenor de lo indicado en el párrafo anterior, participación en el desarrollo de actividades programadas de promoción de la universidad o centro, dentro o fuera del mismo, orientación a los alumnos en el proceso de matriculación, dirección proyectos fin de carrera, etc.”

Se ha explicado con anterioridad la diferenciación entre el profesorado de las universidades públicas respecto de las universidades privadas en cuanto a sus funciones. **También existen diferencias sustanciales con respecto a la jornada laboral.** De entrada, el cómputo de horas consideradas como docencia se realiza de manera diferente en las universidades privadas. Por ejemplo, las actividades relacionadas con las prácticas externas y con el Trabajo Fin de Máster quedan al margen del cómputo de horas de docencia. Por lo tanto, a efectos de cálculo en las tablas reflejadas en este Criterio 6, los porcentajes de dedicación del profesorado se entienden con respecto a la jornada completa anual de 1685 horas (VI Convenio citado), y no las 613 que se aplican en las privadas única y exclusivamente a las clases impartidas (denominadas en UNIR como Clases presenciales virtuales). Tampoco es de aplicación la normativa docente de las universidades públicas (máximo de 32 créditos de clases).

La estimación del número de horas docentes necesarias para poder impartir esta titulación se realiza teniendo en cuenta las actividades formativas previstas para la adquisición de las competencias por parte del alumno. Estas actividades formativas exigen necesidades de dedicación por parte del claustro docente basadas en:

- La preparación e impartición de las diferentes asignaturas de los planes de estudio, a través de clases presenciales virtuales.
- La corrección de las actividades formativas contempladas en la evaluación continua.
- El diseño, corrección y calificación de exámenes.
- La evaluación final, revisión y publicación de notas.
- La atención a los estudiantes y resolución de dudas académicas a través de las herramientas de sesiones de consultas o tutorías, foros y correo.
- Seguimiento de las prácticas externas (seguimiento al centro de prácticas, atención individual al alumno, corrección de informe de prácticas, clases presenciales virtuales).
- Atención a las actividades relacionadas con la dirección de trabajos de fin de Máster, fundamentalmente, tutorías, seminarios, corrección de entregas parciales del TFM y revisión final del mismo.

La siguiente tabla especifica las horas de dedicación docente por tipo de asignatura:

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 64 de 99	

Tipo de Asignatura	Horas de Dedicación docente
Obligatoria	3276
Prácticas Externas	607,5
Trabajo Fin de Máster	2210
TOTAL	6093,5

Se ofrecen horas netas de dedicación para reflejar con mayor exactitud el concepto.

En la siguiente tabla se expresan los valores aproximados en la composición del claustro en las titulaciones de UNIR:

Categoría	Total %	Doctores%	%Horas
Profesor adjunto	30	100	30
Profesor asociado	30	65	30
Profesor ayudante	30	0	30
Profesor colaborador	10	0	10

En la siguiente tabla se expresan los valores del claustro en el presente máster, con respecto a Profesores Doctores Acreditados, Profesores Doctores y Otros profesores:

	Nº Profesores	Total %	Doctores %
Profesores Doctores Acreditados	9	32,14%	100%
Profesores Doctores (no acreditados)	11	39,28%	100%
Otros Profesores	8	28,57%	0%

El equipo docente es experto en los contenidos del Máster, con experiencia suficiente en la docencia impartida a distancia y estará formado por 11 profesores doctores (39,28 %), 9

profesores doctores acreditados (32,14%) y 8 profesores -otros- (28,57%). Este equipo cubre la totalidad de las asignaturas del Máster.

Titulación (Acreditación)	Experiencia profesional y académica e investigadora	Líneas de investigación	Asignatura (Cuatrimestre)	Horas netas dedicación por asignatura	Horas netas dedicación
1.Doctor en Filología Española ACREDITADO	25 años de experiencia en la enseñanza. (participación en congresos y publicación en revistas académicas)	Lengua Española. Didáctica del Español.	Teorías de la Enseñanza y Aprendizaje de Segundas Lenguas (OB, 1º Cuatrimestre)	117	383,5
			La Interculturalidad en el Aula de E/LS/LE (OB, 2º Cuatrimestre)	156	
			Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	110,5	
2.Doctor en Humanidades ACREDITADO	30 años de experiencia en docencia universitaria (participación en congresos, publicación en revistas académicas).	Enseñanza de Español y Literatura Hispanoamericana.	El Léxico en la Adquisición del Español LS/LE (OB, 1º Cuatrimestre)	156	422,5
			La Literatura y el Componente Cultural en la Enseñanza del Español como LS/LE (OB, 2º Cuatrimestre)	156	
			Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	110,5	
3.Doctor en Filología Española ACREDITADO	7 años de experiencia docente (participación en congresos y publicación en revistas académicas)	Didáctica del Español.	La Gramática del Español (OB, 1º Cuatrimestre)	117	288,25
			Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	110,5	
			Prácticas Externas (PE, 2º Cuatrimestre)	60,75	
4.Doctor en Filología Española ACREDITADO	25 años de experiencia docente (participación en congresos y publicación en revistas académicas).	Didáctica del Español y Literatura Hispanoamericana.	Las Destrezas Orales y Escritas: Estrategias de Enseñanza (OB, 1º Cuatrimestre)	156	266,5
			Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	110,5	
5.Doctor en Filología Española ACREDITADO	6 años de experiencia docente (participación en congresos y publicación en revistas académicas)	Didáctica de la Literatura. Literatura Española.	La Fonética del Español y la Adquisición de LS/LE (OB, 1º Cuatrimestre)	117	227,5
			Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	110,5	

Titulación (Acreditación)	Experiencia profesional y académica e investigadora	Líneas de investigación	Asignatura (Cuatrimestre)	Horas netas dedicación por asignatura	Horas netas dedicación
6.Doctor en Filología Española ACREDITADO	10 años de experiencia en la enseñanza (participación en congresos y publicación en revistas académicas)	Didáctica del Español.	La Interculturalidad en el Aula de E/LS/LE (OB, 2º Cuatrimestre)	156	266,5
			Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	110,5	
7.Doctor en Filología Española ACREDITADO	6 años de experiencia docente (participación en congresos y publicación en revistas académicas)	Didáctica de la Literatura. Literatura Española.	Teorías de la Enseñanza y Aprendizaje de Segundas Lenguas (OB, 1º Cuatrimestre)	117	227,5
			Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	110,5	
8.Doctor en Filología Española	6 años de experiencia docente (participación en congresos y publicación en revistas académicas)	Didáctica de la Literatura. Literatura Española	La Interculturalidad en el Aula de E/LS/LE (OB, 2º Cuatrimestre)	156	266,5
			Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	110,5	
9.Doctor en Filología Española	6 años de experiencia docente (participación en congresos y publicación en revistas académicas)	Didáctica de la Literatura. Literatura Española.	La Literatura y el Componente Cultural en la Enseñanza del Español como LS/LE (OB, 2º Cuatrimestre)	156	266,5
			Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	110,5	
10.Doctor en Filología Española	5 años de experiencia docente. (Participación en congresos y publicación en revistas académicas)	Didáctica del Español.	La Gramática del Español (OB, 1º Cuatrimestre)	117	227,5
			Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	110,5	
11.Doctor Filología Española	4 años de experiencia docente y profesional (participación en congresos y publicación en revistas académicas)	Literatura Española.	Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	110,5	266,5
			Las Destrezas Orales y Escritas: Estrategias de Enseñanza (OB, 1º Cuatrimestre)	156	

Titulación (Acreditación)	Experiencia profesional y académica e investigadora	Líneas de investigación	Asignatura (Cuatrimestre)	Horas netas dedicación por asignatura	Horas netas dedicación
12.Doctor en Filología Española	6 años de experiencia docente (participación en congresos y publicación en revistas académicas)	Didáctica de la Literatura. Literatura Española.	Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	110,5	227,5
			La Fonética del Español y la Adquisición de LS/LE (OB, 1º Cuatrimestre)	117	
13.Doctor en Filología Española	5 años de experiencia docente (participación en congresos y publicación en revistas académicas)	Didáctica de la Lengua Española.	Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	110,5	227,5
			La Gramática del Español (OB, 1º Cuatrimestre)	117	
14.Doctor en Filología Española	4 años de experiencia docente (participación en congresos y publicación en revistas académicas)	Didáctica de la Lengua Española.	Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	110,5	227,5
			Teorías de la Enseñanza y Aprendizaje de Segundas Lenguas (OB, 1º Cuatrimestre)	117	
15.Doctor en Filología Española	5 años de experiencia docente. (Participación en congresos y publicación en revistas académicas)	Didáctica del Español.	El Léxico en la Adquisición del Español LS/LE (OB, 1º Cuatrimestre)	156	266,5
			Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	110,5	
16.Licenciado en Filología Española. Máster en Enseñanza de Español para Extranjeros	5 años de experiencia docente (participación en congresos y publicación en revistas académicas) Doctorando en Filología Hispánica.	Didáctica del Español para Extranjeros.	Las Destrezas Orales y Escritas: Estrategias de Enseñanza (OB, 1º Cuatrimestre)	156	216,75
			Prácticas Externas (PE, 2º Cuatrimestre)	60,75	
17.Licenciado en Filología Española.	4 años de experiencia docente (participación en congresos y publicación en revistas académicas)	Lengua Española. Didáctica del Español.	La Fonética del Español y la Adquisición de LS/LE (OB, 1º Cuatrimestre)	117	177,75

Titulación (Acreditación)	Experiencia profesional y académica e investigadora	Líneas de investigación	Asignatura (Cuatrimestre)	Horas netas dedicación por asignatura	Horas netas dedicación
Máster en Enseñanza de Español para Extranjeros	Doctorando en Educación.		Prácticas Externas (PE, 2º Cuatrimestre)	60,75	
18.Licenciado en Filología Española. Máster en Enseñanza de Español para Extranjeros	4 años de experiencia docente. (participación en congresos y publicación en revistas académicas) Doctorando en Filología Española.	Filología Española	Prácticas Externas (PE, 2º Cuatrimestre)	60,75	60,75
19.Licenciado en Educación	4 años de experiencia docente. (participación en congresos y publicación en revistas académicas)	Didáctica del Español.	Prácticas Externas (PE, 2º Cuatrimestre)	60,75	60,75
20.Licenciado en Filología Española. Máster en Enseñanza de Español para Extranjeros	5 años de experiencia docente. (participación en congresos y publicación en revistas académicas) Doctorando en Lengua Española.	Didáctica del Español.	Prácticas Externas (PE, 2º Cuatrimestre)	60,75	60,75
21.Licenciado en Filología Española. Máster en Enseñanza de Español para Extranjeros	5 años de experiencia docente (participación en congresos y publicación en revistas académicas)	Enseñanza de Español.	Prácticas Externas (PE, 2º Cuatrimestre)	60,75	60,75
22.Licenciado en Filología Española. Máster en Enseñanza de Español para Extranjeros	5 años de experiencia docente (participación en congresos y publicación en revistas académicas)	Enseñanza de Español.	Prácticas Externas (PE, 2º Cuatrimestre)	60,75	60,75

Titulación (Acreditación)	Experiencia profesional y académica e investigadora	Líneas de investigación	Asignatura (Cuatrimestre)	Horas netas dedicación por asignatura	Horas netas dedicación
23.Licenciado en Filología Española. Máster en Enseñanza de Español para Extranjeros	4 años de experiencia docente (participación en congresos y publicación en revistas académicas)	Enseñanza de Español.	Prácticas Externas (PE, 2º Cuatrimestre)	60,75	60,75
24.Doctor Acreditado en Filología Hispánica	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora	Poesía y el Siglo de Oro	Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	110,5	227,5
			La Fonética del Español y la Adquisición de LS/LE (OB, 1º Cuatrimestre)	117	
25.Doctor en Literatura Española	Más de 5 años de experiencia docente e investigadora	Formas de expresión popular	Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	110,5	227,5
			La Gramática del Español (OB, 1º Cuatrimestre)	117	
26.Doctor en Literatura Española y Teoría de la Literatura	Más de 5 años de experiencia docente e investigadora	La novela en el Siglo de Oro	Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	110,5	266,5
			El Léxico en la Adquisición del Español LS/LE (OB, 1º Cuatrimestre)	156	
27.Doctora en Filología Hispánica	Más de 5 años de experiencia docente e investigadora	Lexicografía y lingüística	Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	110,5	227,5
			Teorías de la Enseñanza y Aprendizaje de Segundas Lenguas (OB, 1º Cuatrimestre)	117	
	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora	Articulación del lenguaje en el lenguaje clásico	Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	110,5	327,25

Titulación (Acreditación)	Experiencia profesional y académica e investigadora	Líneas de investigación	Asignatura (Cuatrimestre)	Horas netas dedicación por asignatura	Horas netas dedicación
28.Doctora Acreditada en Filología Clásica			La Literatura y el Componente Cultural en la Enseñanza del Español como LS/LE (OB, 2º Cuatrimestre)	156	
			Prácticas Externas (PE, 2º Cuatrimestre)	60,75	
Total				6093,5	6093,5

6.2. Otros recursos humanos disponibles

El personal de gestión y administración (PGA) conforma los departamentos transversales de la universidad, que prestan apoyo logístico, organizativo y administrativo al servicio de la actividad docente. En función de la experiencia y titulación, se vincula contractualmente a la universidad en las categorías que vienen definidas en el VI Convenio de Universidades Privadas. La mayor parte del personal tiene una dedicación a tiempo completo.

Se trata de personal titulado, con una formación específica tal y como se detalla en la tabla a continuación, que relaciona el perfil de este personal con los diferentes departamentos y servicios de la Universidad.

AREAS	DEPARTAMENTO	Categorías administrativas y laborales	APOYO A TITULACIONES	PERFILES
ADMISIONES (75 personas)	DEPARTAMENTO ADMISIONES (75 personas)	Titulado Superior (2) Oficial 1ª (3) Oficial 2ª (53) Auxiliar (17)	Información sobre las diferentes titulaciones	FPII o superior y experiencia en atención y asesoramiento a clientes, prioritariamente telefónico. Conocimientos amplios del Sistema educativo español y del EEES.
			Orientación a futuros alumnos	FPII o superior y experiencia en atención y asesoramiento a clientes, prioritariamente telefónico. Conocimientos amplios del Sistema educativo español y del EEES.
SECRETARÍA ACADÉMICA (47 personas)	SECRETARÍA ACADÉMICA (37 personas)	Oficial 1ª (3) Oficial 2ª (23) Auxiliar (11)	Matriculación de estudiantes	Administrativos con titulación media o superior
			Servicio de Becas	Administrativos con titulación media o superior
			Servicio de Archivo	Administrativos con titulación media o superior
			Servicio de expedición de	Administrativos con titulación media o superior

			títulos y certificados	
	DEPARTAMENTO DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS (10 personas)	Titulado Superior (1) Oficial 2ª (3) Auxiliar (6)	Servicio de reconocimiento y transferencia de créditos	Administrativos con titulación media o superior
SERVICIO ATENCIÓN AL ESTUDIANTE (190 personas)	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN EN INTERNET (186 personas)	Titulado Superior (2) Titulado Grado Medio (1) Orientador (174) Oficial 1ª (2) Oficial 2ª (3) Auxiliar (4)	Servicio de tutorías	Tutores, coordinadores y supervisor, todos titulados superiores, algunos con DEA o CAP, e incluso doctores.
			Servicio de orientación académica DOA	Titulados superiores relacionados con la pedagogía.
			Servicio de consultas y peticiones	Administrativos y coordinador
			Servicio de soporte técnico	Titulados superiores de perfil informático-tecnológico
	OFICINA DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO (1 personas)	Orientador (1)	Oficina del defensor universitario	Titulados superiores con experiencia en atención a alumnos
	LIBRERÍA UNIR (3 personas)	Titulado Grado Medio (1) Oficial 2ª (1) Empleado Biblioteca (1)	Servicio de librería	Auxiliares administrativos
LOGÍSTICA (13 personas)	LOGÍSTICA (13 personas)	Titulado Superior (1) Orientador (1) Oficial 1ª (4) Oficial 2ª (4) Auxiliar (3)	Envíos a estudiantes	Oficiales de segunda, oficial de primera y titulados superiores.
		Titulado Superior (7) Oficial 1ª (1) Oficial 2ª (2)	Organización de eventos académicos: exámenes y actos de defensa	Titulación media o superior con dotes de organización y relación social

INFORMÁTICA A (49 personas)	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA (49 personas)	Técnico Informático (12) Informático (14) Operador Informático (5) Auxiliar (8)	Desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informática	Desarrolladores de aplicaciones, administradores de red, de sistemas, de aplicaciones, técnicos informáticos de mantenimiento y jefes de proyecto.
			Mantenimiento de sistemas e infraestructuras técnicas	Desarrolladores de aplicaciones, administradores de red, de sistemas, de aplicaciones, técnicos informáticos de mantenimiento y jefes de proyecto.
MÁRKETING Y EXPANSIÓN ACADÉMICA (96 personas)	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN, MÁRKETING Y TELEMÁRKETING (96 personas)	Titulado Superior (51) Titulado Grado Medio (18) Oficial 1ª (5) Oficial 2ª (4) Técnico informático (3) Operador informático (4) Informático (5) Auxiliar (5) Agente Comercial (1)	Producción audiovisual, producción web	Titulación media o superior con capacidad social y relación con el ámbito de la comunicación
			Plan de comunicación	Titulación media o superior con capacidad social y relación con el ámbito de la comunicación
			Plan de desarrollo de negocio	Titulación media o superior con capacidad social y relación con el ámbito de la comunicación
PRÁCTICAS (19 personas)	DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS (19 personas)	Titulado Superior (2) Orientador (1) Oficial 1ª (1) Oficial 2ª (10) Auxiliar (5)	Asignación de centros de prácticas a estudiante	Administrativos con titulación media o superior y experiencia en centros educativos
			Seguimiento de los estudiantes	Administrativos con titulación media o superior y experiencia en centros educativos
RECURSOS DOCENTES Y DIDÁCTICOS (39 personas)	DEPARTAMENTO DE RECURSOS DOCENTES Y DIDÁCTICOS (38 personas)	Titulado Superior (3) Titulado Grado Medio (1) Orientador (1) Oficial 1ª (2)	Actualización de contenidos	Titulados medios o superiores en periodismo, derecho,..., con conocimientos informáticos de edición. Se valora conocimiento en idiomas.

		Oficial 2ª (7) Auxiliar (22) Redactor (2)	Diseño y desarrollo de los materiales y recursos docentes para su aplicación on-line	Titulados medios o superiores en periodismo, derecho,..., con conocimientos informáticos de edición. Se valora conocimiento en idiomas.
	BIBLIOTECA (1 persona)	Empleado Biblioteca (1)	Actualización y mantenimiento de fondos bibliográficos	Titulados superiores en periodismo, derecho,..., con conocimientos informáticos de edición. Se valora conocimiento en idiomas.
FINANZAS (25 personas)	DEPARTAMENTO DE FINANZAS (25 personas)	Titulado Superior (9) Titulado Grado Medio (3) Oficial 1ª (6) Oficial 2ª (5) Auxiliar (2)	Elaboración y control de presupuestos de cada titulación.	Equipo de profesionales con diversos perfiles de conocimientos y experiencia en administración, gestión financiero-contable y fiscalidad.
			Contabilidad.	
			Auditoría y control del gasto.	
			Gestión y cumplimiento de obligaciones fiscales y legales	
RRHH (16 personas)	DEPARTAMENTO DE RRHH (16 personas)	Titulado Superior (5) Titulado Grado Medio (2) Oficial 1ª (1) Oficial 2ª (2) Auxiliar (6)	Selección de docentes	Profesionales organizados en equipos de Selección, Administración de RRHH, Formación y Desarrollo y Comunicación interna
			Gestión administrativa de contratos y pago de nóminas y seguros sociales	
			Formación y desarrollo del equipo académico	
			Gestión de la comunicación interna entre el equipo docente y de soporte	
SERVICIOS GENERALES y AREA LEGAL	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	Titulado Superior (2) Oficial 2ª (3)	Limpieza y mantenimiento	Profesionales distribuidos en las diferentes oficinas en varios turnos.
			Recepción y atención telefónica	

(14 personas)	(14 personas)	Empleados Servicios Generales (2) Personal de Limpieza (1) Auxiliar (6)	Prevención de Riesgos Laborales	
			Servicio de asesoramiento legal	
COMPRAS (7 personas)	DEPARTAMENTO DE COMPRAS (7 personas)	Titulado Superior (1) Titulado Grado Medio (1) Oficial 1ª (2) Oficial 2ª (2) Auxiliar (1)	Gestión de pedidos de material, servicios, etc., del área docente. Selección de proveedores y negociación de condiciones. Control del gasto y auditoría de los procesos de compra	Profesionales con formación financiera y experiencia en gestión de proyectos y plataformas de compras.
CALIDAD (7 personas)	DEPARTAMENTO CALIDAD (7 personas)	Titulado grado medio (1) Oficial 1ª (4) Oficial 2ª (1) Auxiliar (1)	Gestión interna de la calidad	Titulados superiores. Se valorará conocimientos en leyes y normativa y conocimientos en Sistemas Integrados de Gestión. Al menos uno de ellos debe tener conocimientos en Auditorías Externas e Internas o ser auditor.
ORDENACIÓN DOCENTE (39 personas)	DEPARTAMENTO DE ORDENACIÓN DOCENTE (39 personas)	Titulado Superior (11) Titulado Grado Medio (5) Orientador (1) Oficial 1ª (18) Auxiliar (4)	Labores de coordinación técnica Departamento de Asesoría al Profesorado (DAP)	Titulados medios o superiores.
DIRECCION (3 personas)	DIRECCION (3 personas)	Titulado Superior (2) Auxiliar (1)		

Selección

En la selección de personal, se respetará lo dispuesto en las siguientes leyes:

- LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. BOE núm. 71 Viernes 23 marzo 2007.
- LEY 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. BOE núm. 289 Miércoles 3 diciembre 2003.

Los criterios de selección del PAS, fijados con carácter general son los siguientes:

- Conocimientos exigidos para el desarrollo de su categoría, atendiendo a los estudios de enseñanzas oficiales o complementarias que se acrediten por el candidato y su adecuación a las tareas requeridas.
- Conocimientos de inglés, tanto a nivel hablado y escrito.
- Experiencia profesional acreditada en puestos con alto requerimiento en el manejo de las nuevas tecnologías, así como en tareas de apoyo docente.

Tutores personales

UNIR aplica un Plan de Acción Tutorial, que consiste en el acompañamiento y seguimiento del alumnado a lo largo del proceso educativo. Con ello se pretende lograr los siguientes objetivos:

- Favorecer la educación integral de los alumnos.
- Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.
- Promover el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.

Para llevar a cabo el plan de acción tutorial, UNIR cuenta con un grupo de tutores personales. **Es personal no docente** que tiene como función la guía y asesoramiento del estudiante durante el curso. Todos ellos están en posesión de títulos superiores. Se trata de un sistema muy bien valorado por el alumnado, lo que se deduce de los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes.

A cada tutor personal se le asigna un grupo de alumnos para que realice su seguimiento. Para ello cuenta con la siguiente información:

- El acceso de cada usuario a los contenidos teóricos del curso además del tiempo de acceso.
- La utilización de las herramientas de comunicación del campus (chats, foros, grupos de discusión, etc.).
- Los resultados de los test y actividades enviadas a través del campus.

Estos datos le permiten conocer el nivel de participación de cada estudiante para ofrecer la orientación adecuada.

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 78 de 99	

Asimismo, si el estudiante necesita resolver cuestiones de índole no académica aunque relacionadas con la asignatura para las que el tutor personal será el indicado para su resolución (por ejemplo, fechas de entrega de trabajos, exámenes, sedes, etc.). El tutor personal, asiduamente, se pone en contacto con los estudiantes con el fin de seguir la evolución y detectar las principales dificultades a las que se enfrentan en la asignatura.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

En el desarrollo de la actividad propia de la universidad siempre se dispone de la infraestructura necesaria para desarrollar sus actividades de enseñanza, investigación, extensión y gestión.

La infraestructura fundamental para el desarrollo del título es el campus virtual, que se ha descrito en el criterio cinco desde u punto de vista académico, abarcando en este criterio los aspectos técnicos.

Además, para el desarrollo de las funciones de UNIR, se dispone de:

- Rectorado.
- Secretaría General.
- Recepción e información.
- Una biblioteca.
- Un salón de actos para 100 personas.
- Cinco salas de reuniones.
- Tres aulas de trabajo.
- Tres aulas polivalentes.
- Dos aulas totalmente informatizadas de 50 metros cuadrados cada una, con la incorporación de 50 equipos informáticos de última generación.
- Dos salas de sistemas, para albergar los sistemas informáticos y tecnológicos.
- Siete salas de impartición de sesiones presenciales virtuales.
- Un aula-plató con los recursos necesarios para grabar las sesiones magistrales.

7.2. Dotación de infraestructuras docentes

7.2.1. Software de gestión académica

La Universidad Internacional de La Rioja dispone de herramientas de gestión que permiten desarrollar de forma eficiente los procesos académico- administrativos requeridos por el título que son los de acceso, admisión, expediente, reconocimientos y transferencias, gestión de actas, expedición de títulos, convocatorias) y los procesos auxiliares de gestión de la universidad como son la gestión de exámenes, gestión de defensas de Trabajo Fin de Grado/Máster, gestión de prácticas, etc.

Dichas herramientas se han desarrollado sobre la base de la gestión por procesos, la gestión de calidad y la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios; y todo ello, al tratarse de una universidad en internet, previendo que las solicitudes y trámites puedan desarrollarse íntegramente a distancia.

7.2.2. Campus virtual

UNIR cuenta con una plataforma de formación propia preparada para la realización de los títulos diseñada sobre la base de la experiencia formativa de una de las empresas promotoras de UNIR, que cuenta con más de 13 años en gestión y formación on-line, por la que han pasado más de 30.000 alumnos.

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 80 de 99	

Esta plataforma pertenece a Entornos de Aprendizaje Virtuales (VLE, Virtual Learning Managements), un subgrupo de los Gestores de Contenidos Educativos (LMS, Learning Management Systems).

Se trata de aplicaciones para crear espacios donde un centro educativo, institución o empresa, gestiona recursos educativos proporcionados por unos docentes y organiza el acceso a esos recursos por los estudiantes y, además, permiten la comunicación entre todos los implicados (alumnado y profesorado). Entre sus características cabe destacar:

- Es fácil de utilizar y no requiere conocimientos específicos por lo que el estudiante puede dedicar todos sus esfuerzos al aprendizaje de la materia que le interesa.
- Todo el sistema opera a través de la Web por lo que no es necesario que los alumnos aprendan a utilizar ningún otro programa adicional.
- Es un sistema flexible que permite adaptarse a todo tipo de necesidades formativas.

Dentro del campus virtual el estudiante encuentra tantas aulas virtuales como asignaturas tenga matriculadas. Además dispone de una secretaría virtual para realizar sus trámites académicos de manera on-line. Desde el aula puede acceder a las sesiones presenciales virtuales a través de la televisión en Internet, que está basado en Adobe Flash Player, una aplicación que ya está instalada en más del 98% de los equipos de escritorio conectados a Internet.

La difusión se realiza mediante el streaming, es decir, el usuario no descarga nada en su ordenador, el visionado se realiza almacenando una mínima cantidad de información (buffering) para el visionado de los contenidos.

Los requisitos técnicos para participar en las sesiones virtuales se resumen en la siguiente tabla:

REQUISITOS TÉCNICOS	
Sistema operativo	Microsoft Windows 7, 8, MAC OS
Navegadores	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Internet Explorer 9.0 o superior ▪ Mozilla firefox 25 ▪ Netscape Navigator 7.1 ▪ Safari 2.x ▪ AOL 9
Resolución pantalla	Resolución Mínima de 800x600 (se recomienda 1024x768 o superior).
Ancho de banda	3 Mb ADSL/ Cable (conexión alámbrica recomendada).

Red	Acceso externo a Internet, sin restricción de puertos o URL no corporativas.
Audio	Tarjeta de audio integrada, con altavoces o toma de auriculares.
Video	WebCam compatible con los sistemas operativos mencionados.
Equipos PC	RAM: mínimo recomendado 512 Mb. Procesador: DUAL CORE. Memoria: 2GB.

7.2.3. Biblioteca virtual

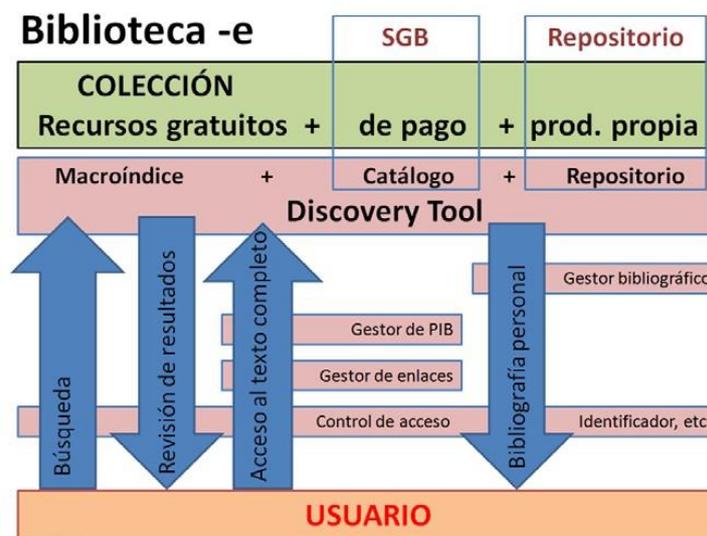
El material bibliográfico y documental, se gestiona a través de una biblioteca virtual. Esta cubre las necesidades de información de sus profesores, investigadores, alumnos y PAS, para la realización de sus tareas de docencia, investigación y gestión.

La política de adquisiciones de la biblioteca de UNIR bascula fundamentalmente sobre recursos en soporte digital. La aún imprescindible adquisición de bibliografía en soporte de papel, se enfocará prioritariamente sobre aquellas áreas de conocimiento en las que se incardinan las líneas de investigación estratégicas de la universidad.

La adscripción de UNIR a la CRUE ha implicado la pertenencia a la red REBIUN, con los derechos y obligaciones que prevé su Reglamento. El servicio de préstamo interbibliotecario de REBIUN es un instrumento fundamental para la investigación de los profesores.

La constitución de la biblioteca virtual se ha iniciado con la adquisición de un sistema de gestión de biblioteca y una herramienta de descubrimiento propiedad de PROQUEST, las cuales son la base para futuras extensiones.

La visión de biblioteca virtual sigue el modelo mostrado en la siguiente figura:



7.3. Dotación de infraestructuras investigadoras

El profesorado está integrado en cuatro ejes académicos fundamentales: Educación, Comunicación, Ciencias Sociales y Tecnología. Estos cuatro ejes vertebran la estructura investigadora.

Ha sido creado, además, la Oficina de Consultoría y Apoyo a Proyectos de Investigación (OCAPI) con carácter interdisciplinar para coordinar todas las actividades investigadoras de UNIR y proporcionar apoyo al personal docente-investigador (PDI) adscrito a la Universidad. Su finalidad es estimular y facilitar la participación efectiva de la comunidad académica UNIR en iniciativas de investigación, tanto propias como europeas, nacionales y regionales.

UNIR desarrolla un plan bienal de investigación (Plan Propio de Investigación) que define las líneas maestras para el presente bienio, y aprueban seis líneas iniciales de I+D, que son desarrolladas por grupos de Investigación formados en torno a las líneas básicas de I+D. Los grupos están dirigidos por catedráticos y académicos de prestigio en sus áreas. Los grupos son flexibles e incorporan candidatos durante el bienio. Así, se parte de una estructura de 7 grupos con 15 miembros, aunque se espera duplicar en el plazo de 18 meses.

Al mismo tiempo, todo profesor recibe orientación y apoyo para mantener una carrera investigadora (publicación científica, dirección de trabajos de grado, tesinas de máster y tesis doctorales, estancias de investigación, etc.) que dependerá tanto de su implicación en Unir como del plan individual de carrera elaborado para cada uno.

De esta manera, articulamos el personal investigador alrededor de Grupos y Líneas de trabajo, sin olvidar la atención individual según parámetros personales.

7.4. Recursos de telecomunicaciones

Los recursos disponibles en UNIR son los siguientes:

- 150 líneas de teléfono a través de cinco primarios de telefonía en Madrid.
- 90 líneas de teléfono a través de tres primarios de telefonía en Logroño.
- Número de teléfono de red inteligente para llamadas entrantes: 902 02 00 03.

- 3 centralitas de telefónica administrativa Panasonic TDA 600. 16 canales voIP + analógicos.
- 1 centralita digital NS1000.
- 9 enlaces móviles con conexión digital a la central.
- 6 líneas de banda ancha redundantes y balanceadas utilizando tecnología Cisco para dar acceso a: Internet, Conectividad con Universitat XXI y al Campo Moodle que tiene UNIR externalizado.
- Telefonía basada en VoIP sobre centralitas Panasonic NS1000 redundados.
- 100 por 100 de los puestos de trabajo con acceso a la red local mediante cable.
- Cobertura WIFI en todas las dependencias universitarias.
- Sistemas de alimentación eléctrica ininterrumpida mediante baterías y un generador diesel que garantiza el servicio necesario para las comunicaciones y el normal funcionamiento de todos los equipos informáticos en caso de fallo eléctrico con autonomía de ocho horas.

7.5. Mecanismos para garantizar el servicio basado en las TIC

El modelo de enseñanza de UNIR hace un uso intensivo de las TIC para garantizar el proceso de enseñanza- aprendizaje. Las infraestructuras tecnológicas que sirven de apoyo a la educación a distancia en UNIR garantizan la accesibilidad a los servicios en todo momento.

UNIR tiene contratado un proveedor europeo de servicios de Presencia en Internet, Hosting Gestionado, Cloud Computing y Soluciones de Infraestructura TIC (Arsys). Que nos permite:

- Optimizar la velocidad de conexión con todos los usuarios de Internet, de esta manera nuestros servidores pueden ser vistos con gran rapidez y sin cuellos de botella por usuarios de conexiones RTB, RDSI, ADSL, cable, etc, así como por internautas extranjeros.
- Redundancia física. Si una línea sufre un corte, las restantes mantendrán la conectividad con Internet.
- Velocidad de descarga hacia cualquier destino. Los paquetes de datos escogerán la ruta más adecuada para llegar al usuario que está viendo las páginas por el camino más corto.

Desde el punto de vista técnico, UNIR dispone de las más avanzadas instalaciones en materia de seguridad física, control de temperatura y humedad, seguridad contra incendios y alta disponibilidad de energía eléctrica. Se detalla a continuación:

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 84 de 99	

INSTALACIONES DE SEGURIDAD
Seguridad física
<ul style="list-style-type: none"> - Sensores para el control de la temperatura y humedad ambiente. - Filtrado de aire para evitar la entrada de partículas. - Sistema automático balanceado y redundante de aire acondicionado. - Sistema de detección de incendios que dispara, en caso de necesidad, un dispositivo de expulsión de gas inerte que extingue el fuego en pocos segundos.
Seguridad en el suministro eléctrico
<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI) para garantizar la estabilidad y continuidad de los equipos. - Grupo electrógeno autónomo que suministraría, en caso de corte prolongado, la energía necesaria para que no haya pérdida de alimentación, de modo que los servicios a clientes no sufran ninguna alteración.
Seguridad perimetral
<ul style="list-style-type: none"> - Acceso restringido por control de tarjeta magnética y contraseña. - Sistema generalizado de alarmas. - Tele vigilancia.

7.6. Detalle del servicio de alojamiento

7.6.1. Recursos software

La infraestructura lógica necesaria para el funcionamiento del campus virtual se describe en la siguiente tabla:

RECURSOS SOFTWARE	
Acceso Remote Desktop	Servidor de base de datos MySQL
Express Edition Soporte ASP y ASP.NET	Servidor de base de datos PostgreSQL
Extensiones FrontPage	Servidor de base de datos SQL Server 2008/2012

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 85 de 99	

Filtro antivirus / antispam avanzado	Servidor de correo (Exchange/POP3/SMTP/listas)
Gestor de Base de datos: Microsoft SQL Server 2005/2008	Servidor de estadísticas AWStats
Indexador de ficheros Microsoft Index Server	Servidor FTP
Intérpretes VBScript, JScript, Active Perl, PHP y Python	Servidor Multimedia Windows Media Server
Lenguaje de programación ASP y ASP.NET	Servidor web IIS
Mailenable	Sistema Operativo: Windows 2008 Server y 2012
Microsoft oBind	Tecnología Microsoft
Microsoft Servidor DNS	Webmail Horde

7.6.2. Recursos hardware

La infraestructura física necesaria para el funcionamiento del campus virtual se describe en tres puntos: Características técnicas del servidor, Características del hosting y Sistema de copias de seguridad. Tal como se describen a continuación en la tabla:

RECURSOS HARDWARE	
Características técnicas del servidor	
Detalle de la máquina	Gestión del producto
Fabricante: IBM Modelo Xeon E5-2630 0 Tipo CPU: Intel Xeon Quad- Core Número de núcleos: 24 Velocidad de cada núcleo: 2.30 GHz Memoria RAM: 32 GB ECC Tamaño de discos 2x300 GB HDD Discos: 136 GB RAID 1 HDD cabina FC: 2 TB	Panel de control Reinicios y reseteos Avisos automáticos (email/SMS) Gráficos de ancho de banda y transferencia Direcciones IP extra
	Seguridad
	Alojamiento IDC Protección firewall Monitorización avanzada
	Garantías y Soporte
Rev.:07/01/2016 Página 86 de 99	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016

2 HDD cabina SCSI: 1,5+B SAS RAID: RAID 1 Hot Swap – Transferencia: 18 Mbps	Garantía hardware ilimitada Soporte 24x7
Características del hosting	
Disponibilidad 24x7 del portal y la plataforma de formación con un porcentaje de disponibilidad del 99%.	
Servicio de backup y recovery de los datos almacenados en los servidores.	
Servicios de retenciones: Retención de la imágenes de los backup realizados por el tiempo que se acuerde.	
Servicios de sistemas de seguridad: Física (Control de Accesos, Extensión de Incendios, Alimentación ininterrumpida eléctrica, etc.,...) y Lógica (Firewalls, Antivirus, Securitización Web, etc.).	
Servicio de Monitorización, Informes y estadísticas de Ancho de Banda, disponibilidad de URL, rendimiento, etc.	

Sistema de copias seguridad
Compresión de datos de alto nivel
<p>El proceso de copia se realiza a través de una tecnología puntera de copias de seguridad incrementales y completas, FastBit, que le garantiza:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Altos niveles de compresión (un 50% de media), lo que nos permite almacenar en el servidor 2 veces el espacio contratado. - Menor transferencia de datos, por lo que podrá realizar sus copias desde cualquier tipo de acceso a Internet, incluso desde una conexión RTB por línea analógica.
Proceso sencillo y automático
Pues no se ha de recurrir a los métodos manuales en los que tiene que dedicar mucho tiempo y esfuerzo. Con el sistema de Backup Online se realizan las copias de seguridad con gran facilidad, lo que permite despreocuparse del proceso.
Copia segura

El proceso de copia se realiza a través de una clave de cifrado y previa autenticación del usuario de acceso al servicio.

Se utiliza un algoritmo de cifrado de 448 bits (superior a los que se utilizan en certificados de seguridad web), a través de una clave privada, lo que garantiza que la información se almacena de forma segura y no es accesible más que por el usuario del servicio.

Además, al efectuar la copia en un servidor de Internet, sus datos se encuentran a salvo de cualquier incidente y fuera de sus instalaciones, lo que le protege ante catástrofes como incendios, errores humanos, fallos hardware o software, etc.

7.7. Previsión de adquisición de recursos materiales y servicios necesarios

Este cuadro resume la planificación sistemática de infraestructuras, materiales y servicios de los que la Universidad se dotará en los próximos años de acuerdo a la previsión anual de incorporación de personal.

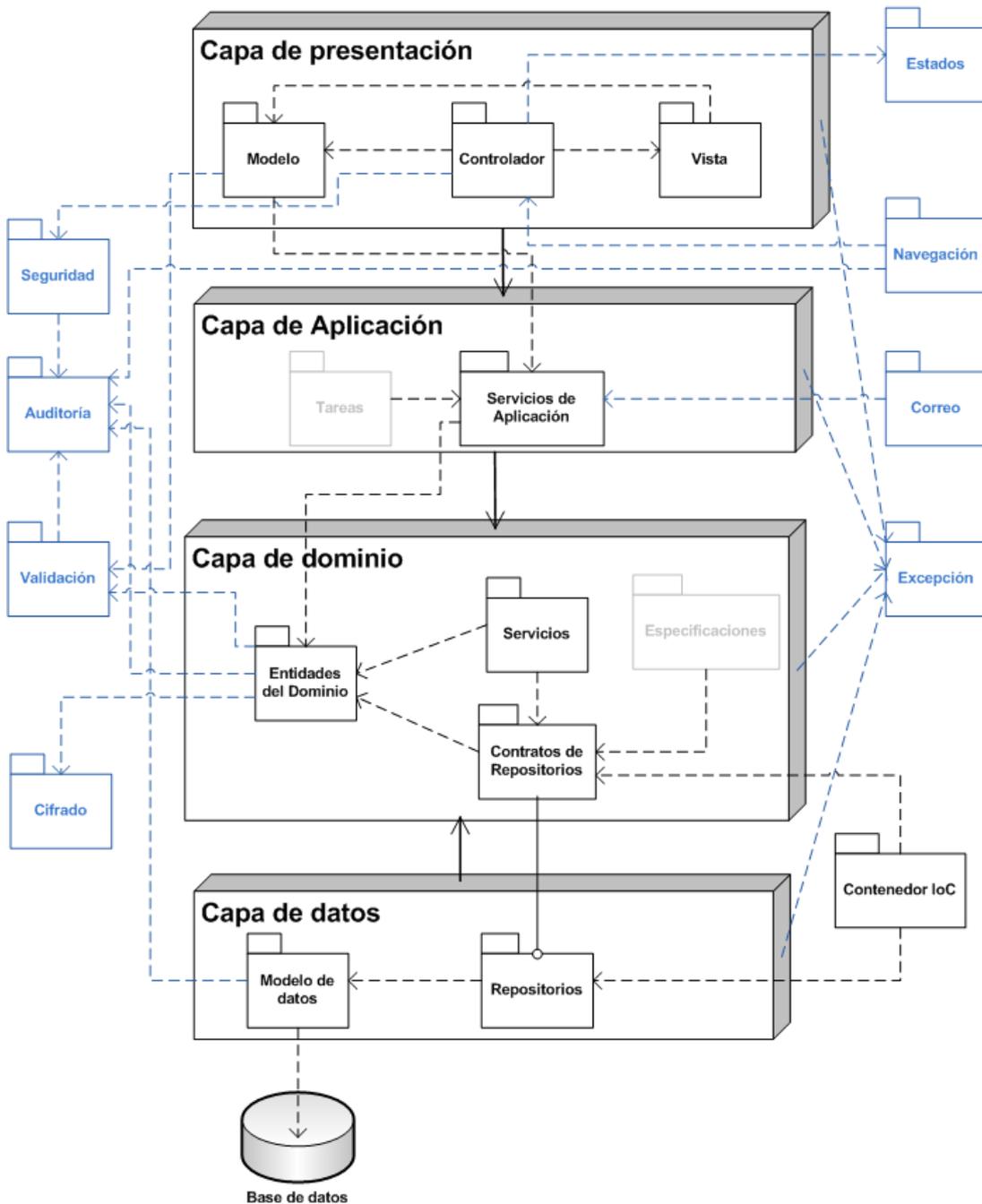
RECURSOS	2013-14	2014-15	2015-16	2016-2017
Capacidad máxima de acceso a Internet	600 Mb	Ilimitada	Ilimitada	Ilimitada
Líneas de acceso a internet redundadas	9	10	8	8
Capacidad de almacenamiento en servidores centrales en TeraBytes	24	30	32	34
Impresoras departamentales (con fax y escáner)	32	32	32	32
Impresoras escritorio	8	10	12	12
Potencia de SAI	30Kwa	40Kwa	40Kwa	40Kwa
Potencia generadores diésel	50Kw	60Kw	60Kw	60Kw
Líneas telefónicas	160	190	210	210
Puntos de acceso <i>wireless</i>	14	16	18	20
Ordenadores sobremesa	460	500	600	620
Ordenadores portátiles	17	20	30	40

Teléfonos VoIP sobremesa	20	24	120	130
Teléfonos VoIP softphone	20	24	28	35

7.8. Arquitectura de software

Para el desarrollo de las aplicaciones informáticas desarrolladas a partir del 2012. UNIR ha implantado una arquitectura de software orientada a Dominio DDD. Esta arquitectura dispone de componentes horizontales y transversales que se muestran en la siguiente figura:

Arquitectura DDD



7.8.1. Componentes horizontales

Componentes horizontales.	
Capa de presentación	Basada en la definición del modelo vista controlador. Implementa las pantallas de usuario y los controladores de estas.

Capa de aplicación	Coordina actividades propias de la aplicación pero no incluye lógica de negocio siguiendo el Principio de "Separation of Concerns".
Capa de dominio	Basada en la definición del patrón "Entity" e implementada a través de las "IPOCO Entities". Esta capa está completamente desacoplada de la capa de datos para lo cual se aplica el patrón "Inversion of Control".
Capa de datos	Basada en la definición del patrón "Repository" y es la encargada de acceder a la base de datos de la aplicación.

7.8.2. Componentes transversales

Componentes transversales	
Componente de seguridad	<p>Gestiona la seguridad en el acceso a la aplicación, y se divide en dos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Autenticación: Permite validar la identidad de los usuarios e incluye el inicio y fin de sesión, el recordatorio y cambio de contraseña y la activación de cuenta de los usuarios. 2. Autorización: Permite gestionar los permisos de los usuarios en la aplicación a partir de los roles que les hubiesen sido asignados e incluye: <ul style="list-style-type: none"> Permisos de acceso a las páginas Permisos de acceso a las opciones de menú Permisos de lectura, escritura, eliminación y consulta Permisos de ejecución de acciones
Componente de estados	Implementado en base al patrón "Memento" y permite recuperar el estado anterior de una página durante el proceso de navegación del usuario para mantener los valores introducidos en los filtros, listados, asistentes, etc. Deberá estar preparado para escenarios con granja de servidores.
Componente de navegación	Permite establecer la relación de flujos entre las páginas de la aplicación para mantener la coherencia en la navegación del usuario.
Componente de validación	<p>Permite realizar las validaciones de los valores de entrada y salida de la aplicación. Incluye lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Validación de definición de campos: Permite validar la definición de los campos en base a la longitud, tipo de dato, rango de valores, etc.

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Validación de formatos: Permite validar los formatos de texto conocidos como son: NSS, NIE, NIF, CIF, CCC, EMAIL, MOVIL, etc. 3. Filtrado de textos: Permite filtrar los textos de entrada (usuarios) y salida (base de datos) en base a una lista negra de palabras con el fin de evitar inyecciones de SQL y de XSS.
Componente de auditoría	<p>Permite registrar una bitácora de las acciones realizadas por los usuarios en la aplicación almacenando: la naturaleza de la acción, el momento en que se realizó, desde donde y el usuario que la ejecutó. Incluye 5 niveles de auditoría:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Auditoría de acceso: Encargado de registrar los inicios, cierres de sesión, intentos fallidos en la aplicación, solicitudes de recordatorio y cambios de contraseña. 2. Auditoría de navegación: Encargado de registrar las páginas visitadas por los usuarios en la aplicación recogiendo la mayor cantidad de parámetros posibles (tiempo, navegador, etc.). 3. Auditoría de acciones: Encargado de registrar todas las acciones realizadas por el usuario en el sistema recogiendo la mayor cantidad de parámetros posibles (contexto, registro, etc.). 4. Auditoría de datos: Encargado de registrar los cambios que un usuario realiza sobre los datos de la aplicación recogiendo la mayor cantidad de parámetros posibles. Incluye operaciones de alta, edición, eliminación y consulta de registros (contexto, registro, filtro, etc.). 5. Auditoría de validación: Encargado de registrar las validaciones incorrectas y filtros aplicados que eliminaron cadenas de inyección SQL y XSS.
Componente de excepciones	<p>Encargado de interceptar, registrar, categorizar y comunicar los errores encontrados en la aplicación en producción. Estas excepciones deberán estar dentro de un contexto para identificar como han ido subiendo por las diferentes capas e incluirán información relativa al espacio de nombres, clase, método y cualquier información adicional como ser el usuario.</p>
Componente de cifrado	<p>Encargado de realizar el cifrado y descifrado de información sensible como la contraseña o datos sensibles según la L.O.P.D.</p>
Componente de correo	<p>Encargado de realizar el envío de los correos electrónicos de la aplicación.</p>

7.9. Criterios de accesibilidad universal y diseño para todos

Se está trabajando para que el campus virtual alcance el nivel AA de las Pautas de Accesibilidad para el Contenido en la Web 2.0 del W3C, cuyos requisitos se recogen en la norma española sobre accesibilidad web (UNE 139803:2012).

UNIR firmó el pasado 23 de Abril de 2015 un Convenio Marco de colaboración con la Fundación ONCE para la cooperación e inclusión social de las personas con discapacidad. Dicho Convenio tiene por objeto establecer y articular un marco general de colaboración entre la Fundación ONCE y la UNIR para promover y facilitar el acceso de las personas con discapacidad a la educación, a la cultura, a la formación integral y al conocimiento arbitrándose iniciativas, medidas y acciones en los ámbitos de actuación y competencia que les corresponden.

Los ámbitos de actuación son:

- a) Accesibilidad Universal para personas con discapacidad, haciendo accesibles los entornos, productos o servicios utilizados.
- b) Sensibilización, Concienciación y Formación: jornadas técnicas, seminarios, acciones divulgativas... programas de formación a PAS y profesorado, etc.
- c) Integración Laboral: Proyecto de Prácticas de estudiantes con discapacidad "Oportunidad al talento", con el fin de facilitar las prácticas curriculares y extracurriculares de estudiantes con discapacidad y su posterior tránsito hacia el mercado laboral.
- d) Foro de Compras Responsables: promover con carácter general la incorporación de cláusulas de contenido social en las contrataciones que se realicen.
- e) La UNIR pone de manifiesto su firme voluntad de promover y difundir la Certificación Bequal que la acreditaría como entidad excelente en sus políticas de gestión de la inclusión de las personas con discapacidad, desde la valoración inequívoca y objetiva.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

Una previsión de los resultados que obtendrán los estudiantes del Máster se enfrenta con los siguientes factores de dificultad.

- Primero.- El carácter de universidad no presencial (que está, en estrecha relación con el perfil del estudiante que la elegirá) comporta que los periodos para la finalización con éxito de la enseñanza han de estimarse, a priori, más dilatados que en las presenciales.
- Segundo.- Su sistema de enseñanza es a distancia, por lo que la comparación de datos con universidades tradicionales debe hacerse con especial cautela.

No obstante, se ha partido de la base de que el perfil mayoritario de alumnos de UNIR son estudiantes muy motivados y que son conscientes de la mejora profesional y/o personal ya que las necesidades sociales en este ámbito son cada vez mayores.

- Estudiante que compatibiliza trabajo y estudio: un alto porcentaje de alumnos compatibilizan un trabajo con los estudios, tiene una carrera laboral, está preocupado por adquirir cierta categoría profesional y por promocionar en su empleo, experimentado en la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, como internet, correo electrónico, etc., que bien ya finalizó sus estudios oficiales y pretende ampliar sus estudios de grado.
- Personas que por razones geográficas, discapacidad, o cualquier otra circunstancia personal, no pueden asistir regularmente a clases presenciales, siendo la enseñanza a distancia una oportunidad para la mejora de su cualificación profesional y para la obtención de un título universitario de postgrado de carácter oficial.

Para una estimación adecuada de los resultados UNIR ha establecido unos valores para las tasas de graduación, abandono, eficiencia.

A estos efectos, se entenderá por:

Tasa de Graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en un año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.

Forma de cálculo: El denominador es el número total de estudiantes que se matricularon por primera vez en una enseñanza en un año académico. El numerador es el número total de estudiantes de los contabilizados en el denominador, que han finalizado sus estudios en el tiempo previsto (d) o en un año académico más (d+1).

Graduados en “d” o en “d+1” (de los matriculados en “c”)

----- x100

Total de estudiantes matriculados en un curso “c”

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 94 de 99	

Tasa de Abandono (para títulos de máster de un año): relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el Título el año académico anterior y que no se han matriculado en dicho año académico.

Forma de cálculo: Sobre una determinada cohorte de estudiantes de nuevo ingreso establecer el total de estudiantes que sin finalizar sus estudios se estima que no estarán matriculados en el Título en el año académico siguiente al que debieran haber finalizado de acuerdo al plan de estudios (t+1), es decir, un año después de la finalización teórica de los estudios.

$$\frac{\text{Nº de estudiantes no matriculados en el último curso "t+1"}}{\text{Nº de estudiantes matriculados en el curso t-n+1}} \times 100$$

n = la duración en años del plan de estudios

Tasa de Eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente se han matriculado.

Forma de cálculo: El número total de créditos teóricos se obtiene a partir del número de créditos ECTS del plan de estudios multiplicado por el número de titulados. Dicho número se divide por el total de créditos de los que realmente se han matriculado los graduados.

$$\frac{\text{Créditos teóricos del plan de estudios * Número de titulados}}{\text{(Total créditos realmente matriculados por los titulados)}} \times 100$$

Se ha tenido en cuenta lo indicado en la *"Guía de Apoyo para la elaboración de la Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales"* editada por ANECA en lo relativo a *"aquellas titulaciones procedentes de Títulos implantados anteriormente en la Universidad que presenta la propuesta, las estimaciones podrán basarse en datos históricos procedentes de dichas titulaciones"*.

Por este motivo se ha tomado como referencia los resultados obtenidos en otros másteres de UNIR del mismo área. Los resultados previstos corresponden a las medias obtenidas en los últimos cuatro cursos académicos y son los siguientes:

Tasa de graduación	95%
Tasa de abandono	5%
Tasa de eficiencia	95%

8.2. Procedimiento para valorar los resultados

La Política de Calidad de la UNIR fue definida para promover y garantizar el logro de la misión de la organización. El despliegue de la Política de Calidad se evidencia en la implantación de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), que es de aplicación en cada Centro y Departamento responsables de los Títulos de Grado, Máster, y Doctorado. Dicho sistema queda recogido en el criterio 9 de esta guía y aparece desarrollado en el Manual de Calidad y sus procedimientos. La estructura definida en el Manual de Calidad establece que la Unidad de Calidad, UNICA, será el órgano responsable del seguimiento y la toma de decisiones generales sobre el SGIC y de cada titulación, en este último caso recibe la asistencia y colaboración de las UCT.

Para garantizar el adecuado funcionamiento del SGIC se han establecido diferentes instrumentos de seguimiento que aparecen recogidos en el procedimiento PII-4-1 donde se describe cómo se realiza la medición, el análisis de los resultados y la mejora continua.

- Las unidades de calidad que realizan el análisis de los resultados y del logro de los objetivos establecidos inicialmente, elaboran un informe anual de conclusiones indicando las posibles medidas correctivas, en su caso, y el correspondiente informe de propuestas de mejora (DI-4-1-1 Informe Anual del Título y DI-4-1-2 Propuestas de Mejora Continua).
- **La UNICA** recibe y analiza la información de cada Titulación y de cada Departamento involucrado en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje realizando, en su caso, las sugerencias que considere oportunas al Plan de Mejora.

En particular, y adaptado a esta titulación y a estos resultados el procedimiento es el siguiente:

Tras cada periodo de evaluación, a través de la aplicación informática de informes de calidad, Dirección Académica del Título comprueba si los resultados obtenidos se adecúan a las expectativas, o si por el contrario, es necesario definir alguna medida (en la mayoría de los casos, estas medidas vendrán sugeridas por profesores, alumnos y la propia coordinación)

La Coordinación Académica es la encargada de custodiar los datos y los registros necesarios. Para su custodia y comunicación dispone de un espacio compartido, el REPOSITORIO DOCUMENTAL, donde son controlados los documentos por parte del Departamento de Calidad, pero accesibles para su consulta por parte de todos los usuarios autorizados (PII-4-3 de Gestión de Documentos y Evidencias)

Con los datos obtenidos, la coordinación Académica realiza un análisis de los mismos y del logro de los objetivos establecidos inicialmente. Elabora un informe anual de conclusiones indicando las posibles medidas correctivas, en su caso, y el correspondiente informe de propuestas de mejora (DI-4-1-1 Informe Anual del Título y DI-4-1-2 Propuestas de Mejora Continua)

Rev.:07/01/2016	Memoria del Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. UNIR. Modificación consolidada enero 2016
Página 96 de 99	

UNICA recibe y analiza la información de cada Titulación realizando, en su caso, sugerencias al Plan de Mejora que se haya establecido en el informe.

UNICA traslada la información a la Comisión Permanente del Consejo Directivo para la aprobación de las medidas propuestas o su desestimación.

Toda información relevante se hace saber a los grupos implicados (ver Plan de comunicación y PII.6.2 de Comunicación Interna.)

De este modo la UNICA, tiene una visión conjunta de todas las titulaciones y propone en el Pleno de la UNICA, que se reúne al inicio y al final del curso, las acciones de mejora que son necesarias a nivel global de Universidad y ratifica las propuestas de cada UCT para su titulación.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Toda la información sobre el sistema de garantía de calidad de la Universidad Internacional de La Rioja está disponible en: <http://www.unir.net/sistema-calidad.aspx>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación del Título

La implantación se hará de acuerdo con la temporalidad prevista en el plan de estudios del Máster, de un año de duración:

CURSO 2014 - 2015	
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
La Fonética del Español y la Adquisición de LS/LE	La Literatura y el Componente Cultural en la Enseñanza del Español como LS/LE
La Gramática del Español	La Interculturalidad en el Aula de E/LS/LE
El Léxico en la Adquisición del Español LS/LE	Prácticas Externas
Teorías de la Enseñanza y Aprendizaje de Segundas Lenguas	
Las Destrezas Orales y Escritas: Estrategias de Enseñanza	Trabajo Fin de Máster

10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

No aplicable.

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente Máster propuesto

No aplicable.

10.4. Extinción de las enseñanzas

Aparte de los casos previstos en la normativa vigente en los que la iniciativa es externa a la propia institución y de carácter preceptivo, y que no se habrían de plantear si se cumplen con los requerimientos legales, puede haber razones de oportunidad que aconsejen la suspensión temporal o la extinción definitiva de las enseñanzas del máster.

La UNIR podrá decidir, a través de los órganos previstos en sus normas de organización y funcionamiento con competencia en la implantación y extinción de titulaciones, que el presente Máster se extinga si, tras tres cursos consecutivos, el número de alumnos de nuevo ingreso no supera la cifra de 15.

La salvaguardia de los derechos de los estudiantes queda asegurada, tal como se indica en la disposición primera de las Normas de Permanencia: “Se garantiza a todo estudiante el derecho a terminar su titulación siempre que cumpla las normas que se indican en el punto 2. En el supuesto de que el Consejo de Administración, debido a causas graves, se plantease la posible extinción de la titulación, esta sólo podría ejecutarse mediante el procedimiento de no ofertar plazas para nuevos estudiantes en el curso siguiente definiendo un plan de extinción que, de acuerdo con la legislación vigente, garantice la finalización de los estudios a quienes lo hubieran comenzado.”

Aparte de los casos previstos en la normativa vigente en los que la iniciativa es externa a la propia institución y de carácter preceptivo, y que no se habrían de plantear si se cumplen con los requerimientos legales, puede haber razones de oportunidad que aconsejen la suspensión temporal o la extinción definitiva de las enseñanzas del máster.

En la práctica, tanto en el caso de suspensión como en el de extinción, su ejecución se hará según se indica en el procedimiento del SGIC. PI-1-5 “Procedimiento para la extinción del Título” y de manera que los alumnos podrán seguir matriculándose en aquellas asignaturas que hayan dejado de impartirse a los solos efectos de realización de exámenes, hasta el número de veces que marquen con carácter general las normas de permanencia. Sin embargo, en este caso, salvo causas realmente excepcionales, no cabrá ni dejar de matricularse en esas asignaturas pendientes de superar, ni la concesión del beneficio de renunciar a la convocatoria.

Para salvaguardar que todo estudiante pueda terminar el Máster comenzado con el nuevo plan de estudios, cabrán dos alternativas:

1ª- Una vez extinguido el plan de estudios, se efectuarán 2 convocatorias de examen en cada uno de los dos cursos siguientes, a razón de 2 por año, para aquellas asignaturas pertenecientes al curso que se extingue.

La nueva matrícula dará derecho al examen, y acceso al material de la asignatura que se encuentra en el aula virtual. El examen presencial en éste caso representará el 100% de la nota final.

2ª- Aquellos alumnos que así lo deseen, podrán adaptarse al nuevo Plan de Estudios.